

Bupa México, Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Bupa Insurance Company)

Estados Financieros Dictaminados

31 de diciembre de 2022 y 2021

Bupa México, Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Bupa Insurance Company)

Índice

31 de diciembre de 2022 y 2021

Contenido	Página
Informe de los Auditores Independientes	1 a 3
Estados financieros:	
Balances generales.....	4 y 5
Estados de resultados.....	6
Estados de cambios en el capital contable	7
Estados de flujos de efectivo	8
Notas sobre los estados financieros	9 a 57



Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas y Consejeros de
Bupa México, Compañía de Seguros, S. A. de C. V.
(Subsidiaria de Bupa Insurance Company)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Bupa México, Compañía de Seguros, S. A. de C. V. (Institución), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y los estados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas a los estados financieros que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de Bupa México, Compañía de Seguros, S. A. de C. V. al 31 de diciembre de 2022 y 2021 y por los ejercicios terminados en esas fechas, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones de seguros en México, emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Comisión).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros" de este informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros en México, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del Gobierno de la Institución en relación con los estados financieros

La Administración de la Institución es responsable de la preparación de los estados financieros, de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones de seguros en México emitidos por la Comisión, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha; revelando, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración

tiene la intención de liquidar la Institución o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los encargados del gobierno de la Institución son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Institución.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros

nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional; también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Institución.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de las revelaciones relativas presentadas por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha para preparar los estados financieros, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material con base en hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser un negocio en marcha.



Comunicamos a los encargados del gobierno de la Institución, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

C.P.C. Nicolás Germán Ramírez
Socio de Auditoría
Número de registro AE13182020 ante la
Comisión Nacional de Seguros y Fianzas

Ciudad de México, 17 de marzo de 2023

Bupa México, Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Bupa Insurance Company)

Balances Generales

31 de diciembre de 2022 y 2021

	<i>Miles de pesos</i>			
	2022	2021	2022	2021
Activo			Pasivo y capital contable	
Inversiones (Nota 7):			Pasivo:	
Valores y operaciones con productos derivados			Reservas técnicas:	
Valores:			De riesgos en curso:	
Gubernamentales	\$ 2,301,037	\$ 1,688,407	Vida	\$ -
Empresas privadas:			Accidentes y enfermedades	1,709,104
Tasa conocida	187,171	59,000	Daños	-
Renta variable	-	-		<u>1,709,104</u>
Extranjeros	-	-		<u>1,594,110</u>
Dividendo por cobrar sobre títulos de capital	-	-		<u>1,594,110</u>
	<u>2,488,208</u>	<u>1,747,407</u>	Para obligaciones pendientes de cumplir:	
(-) Deterioro de valores	17	-	Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago	204,004
Inversiones en valores dados en préstamo	-	-	Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros	339,044
Valores restringidos	-	-	Por fondos en Administración	-
Operaciones con productos derivados	-	-	Por primas de depósitos	132,930
Deudores por reporto	-	-		<u>675,978</u>
Cartera de crédito - Neto:				<u>2,385,082</u>
Vigente	-	33,190	Para seguros especializados	-
Vencida	-	-	De riesgos catastróficos	-
(-) Estimaciones preventivas por riesgo crediticio	-	287		<u>2,385,082</u>
	<u>-</u>	<u>32,903</u>	Reserva para obligaciones laborales (Nota 16)	10,394
Inmuebles (Neto)	-	-		<u>11,345</u>
Suma de inversiones	<u>2,488,191</u>	<u>1,780,310</u>	Acreeedores:	
Inversiones para obligaciones laborales	-	-	Agentes y ajustadores	209,522
Efectivo y equivalentes de efectivo - Caja y bancos	53,352	19,398	Fondos en administración de pérdidas	-
Deudores:			Diversos (Nota 14)	225,299
Por primas (Nota 9)	965,573	966,042		<u>434,821</u>
Por prima por subsidio de daños	-	-	Reaseguradores (Notas 10):	
Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal	-	-	Instituciones de seguros	1,111
Agentes y ajustadores	-	68,591	Depósitos retenidos	-
Documentos por cobrar	-	91,208	Otras participaciones	50,770
Otros	64,459	-	Intermediarios de reaseguro	-
(-) Estimaciones para castigos	92	-		<u>51,881</u>
	<u>1,029,940</u>	<u>1,125,841</u>	Operaciones con productos derivados, valor razonable (parte pasiva) al momento de adquisición	-
Reaseguradores - Neto (Nota 10):			Financiamientos obtenidos:	
Instituciones de seguros	116,301	278,317	Emisión de deuda	
Depósitos retenidos	-	-	Por obligaciones subordinadas no susceptibles de convertirse en acciones	-
Importes recuperables de reaseguro	36,968	313,728	Otros títulos de crédito	-
(-) Estimación preventiva de riesgos crediticios de reaseguradores extranjeros	-	(8)	Contratos de reaseguro financiero	-
Intermediarios de reaseguro	-	-		<u>-</u>
(-) Estimación para castigos	-	-	Otros pasivos:	
	<u>153,269</u>	<u>592,053</u>	Provisión para la participación de los trabajadores en las utilidades (Nota 23)	9,308
			Provisión para el pago de impuestos	8,789
			Otras obligaciones	205,751
			Créditos diferidos	46,754
				<u>270,602</u>
			Suma del pasivo	<u>3,152,780</u>
				<u>3,061,659</u>

Bupa México, Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Bupa Insurance Company)

Balances Generales

31 de diciembre de 2022 y 2021

	2022	2021		2022	2021
Inversiones permanentes:			Capital contable (Nota 17):		
Subsidiarias	\$ -	\$ -	Capital contribuido		
Asociadas	-	-	Capital social pagado:		
Otras	-	-	Capital social	\$ 760,866	\$ 760,866
	-	-	(-) Capital social no suscrito	-	-
	-	-	(-) Capital social no exhibido	-	-
	-	-	(-) Acciones propias recompradas	-	-
	-	-		<u>760,866</u>	<u>760,866</u>
			Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a capital	-	-
Otros activos (Nota 11 y 13):			Aportaciones para futuros aumentos de capital	-	-
Mobiliario y equipo - Neto	12,594	12,825		<u>760,866</u>	<u>760,866</u>
Activos adjudicados - Neto	-	-	Capital ganado		
Diversos	203,150	189,604	Reservas		
Activos amortizables - Neto	3,829	-	Legal	9,925	1,333
Activos intangibles de larga duración - Neto	-	-	Para adquisición de acciones propias	-	-
	-	-	Otras	-	-
	<u>219,573</u>	<u>202,429</u>		<u>9,925</u>	<u>1,333</u>
			(Déficit) superávit por valuación	(14,627)	(1,957)
			Inversiones permanentes	-	-
			Resultados de ejercicios anteriores	(110,462)	(160,159)
			Resultado del ejercicio	145,843	58,289
			Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-
			Remediones por beneficios definidos a los empleados	-	-
				<u>791,545</u>	<u>658,372</u>
Suma del activo	<u>\$ 3,944,325</u>	<u>\$ 3,720,031</u>	Suma del capital	<u>791,545</u>	<u>658,372</u>
			Compromisos y pasivos contingentes (Nota 24)	-	-
			Suma del pasivo y capital	<u>\$ 3,944,325</u>	<u>\$ 3,720,031</u>

Orden:	2022	2021
Pérdida fiscal por amortizar	<u>\$ 52,311</u>	<u>\$ 51,045</u>
Cuentas de registro	<u>\$ 8,068</u>	<u>\$ 4,745</u>

Las veintiséis notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

El capital pagado al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no incluye cantidad alguna, originado por la capitalización parcial del superávit por valuación de inmuebles.

Los presentes Balances Generales se formularon de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes Balances Generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Los estados financieros y las notas de revelación que forman parte integrante de los estados financieros pueden ser consultados en Internet, en la página electrónica: <http://www.bupasalud.com.mx>

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se encuentran dictaminados por el C.P.C. Nicolás Germán Ramírez, miembro de PricewaterhouseCoopers, S. C., sociedad contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta Institución. Asimismo, las reservas técnicas de la Institución al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fueron dictaminadas por la Act. Ana María Ramírez Lozano

El dictamen emitido por el auditor externo, los estados financieros, las notas que forman parte integrante de los estados financieros dictaminados, así como el reporte sobre a solvencia y condición financiera se ubicarán para su consulta en Internet, en la página electrónica: <http://www.bupasalud.com.mx>, a partir de los 45 días hábiles siguientes y 90 día hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2022.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Institución presenta un sobrante en la base de inversión de \$660,865 y de \$604,916, respectivamente y los fondos propios admisibles exceden el requerimiento del capital se solvencia de \$528,275 y de \$333,421, respectivamente.

Con fecha 22 de septiembre de 2022 y 23 de diciembre de 2021, la calificadora A.M. Best otorgó a esta Institución la calificación crediticia "bbb.MX" y "b+.MX", respectivamente, en escala nacional.

Fernando Rafael Lledó Muñoz
 Director General
 [Rúbrica]

Elisa Yamazaki Tanabe
 Directora de Finanzas
 [Rúbrica]

Carlos Mercado López
 Auditor Interno
 [Rúbrica]

Bupa México, Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Bupa Insurance Company)

Estados de Resultados

Años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021

Cifras en miles de pesos mexicanos (Notas 3 y 4)

	2022	2021
Primas		
(-) Emitidas	\$ 4,135,210	\$ 3,631,903
(-) Cedidas	-	669,381
De Retención	4,135,210	2,962,522
(-) Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor	<u>116,363</u>	<u>1,190,525</u>
Primas de retención devengadas	4,018,847	1,771,997
(-) Costo Neto de adquisición:		
Comisiones a agentes	662,642	608,437
Compensaciones adicionales a agentes	119,927	108,217
Comisiones por reaseguro y reafianzamiento tomado	1,320	-
(-) Comisiones por reaseguro cedido	-	247,671
Cobertura de exceso de pérdida	193,285	50,447
Otros	<u>144,760</u>	<u>78,481</u>
	<u>1,121,934</u>	<u>597,911</u>
(-) Costo Neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones pendientes de cumplir:		
Siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir	2,840,953	843,092
(-) Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	260,355	3,809
Reclamaciones	-	-
	<u>2,580,598</u>	<u>839,283</u>
Utilidad técnica	316,315	334,803
(-) Incremento neto de otras reservas técnicas:		
Reserva para riesgos catastróficos	-	-
Reserva para seguros especializados	-	-
Otras reservas	-	-
	-	-
Resultado de Operaciones Análogas y Conexas	-	-
Utilidad bruta	<u>316,315</u>	<u>334,803</u>
(-) Gastos de operación - Netos:		
Gastos administrativos y operativos	183,151	192,962
Remuneraciones y prestaciones al personal	104,281	129,286
Depreciaciones y amortizaciones	<u>6,730</u>	<u>6,471</u>
	<u>294,162</u>	<u>328,719</u>
Utilidad de la operación	<u>22,153</u>	<u>6,084</u>
Resultado Integral de Financiamiento:		
De inversiones	42,904	(34,894)
Por venta de inversiones	13,734	2
Por valuación de inversiones	33,025	8,858
Por recargo sobre primas	59,701	58,320
Por emisión de Instrumentos de Deuda	-	-
Por reaseguro financiero	-	-
Intereses por créditos	-	-
(-) Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	(118)	(2,644)
(-) Castigos preventivos por riesgos crediticios	287	(15,822)
Otros	1,231	2,714
Resultado cambiario	(14,378)	(2,589)
(-) Resultado por posición monetaria	-	-
	<u>136,386</u>	<u>50,877</u>
Participación en el Resultado de Inversiones Permanentes	-	-
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	158,539	56,961
(-) Provisión para el pago del Impuesto a la utilidad	<u>(12,696)</u>	<u>(1,328)</u>
Utilidad antes de operaciones discontinuadas	145,843	58,289
Operaciones discontinuadas	-	-
Utilidad del ejercicio	<u>\$ 145,843</u>	<u>\$ 58,289</u>

Las veintiséis notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución por los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Fernando Rafael Lledó Muñoz
Director General
[Rúbrica]

Elisa Yamazaki Tanabe
Directora de Finanzas
[Rúbrica]

Carlos Mercado López
Auditor Interno
[Rúbrica]

Bupa México, Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Bupa Insurance Company)

Estados de Cambios en el Capital Contable

Años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021

Cifras en pesos mexicanos (Notas 3 y 15)

Concepto	Capital contribuido				Capital ganado				Superávit o déficit por valuación	Total capital contable
	Capital o fondo social pagado	Obligaciones subordinadas de conversión	Aportaciones para futuros aumentos de capital	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Inversiones permanentes Participación en otras cuentas de capital contable	Resultado por tenencia de activos no monetarios		
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 328,938	\$ -	\$ 124,428	\$ 1,333	\$ (187,789)	\$ 27,630	\$ -	\$ -	\$ 599	\$ 295,139
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS										
Suscripción de acciones	431,928	-	(124,428)	-	-	-	-	-	-	307,500
Capitalización de utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de Reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	27,630	(27,630)	-	-	-	-
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	431,928	-	(124,428)	-	27,630	(27,630)	-	-	-	307,500
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL										
Utilidad integral:										
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	58,289	-	-	-	58,289
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	(2,556)	(2,556)
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Remediones por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	58,289	-	-	(2,556)	55,733
Saldo al 31 de diciembre de 2021	760,866	-	-	1,333	(160,159)	58,289	-	-	(1,957)	658,372
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS										
Suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Capitalización de utilidades	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Constitución de Reservas	-	-	-	8,592	(8,592)	-	-	-	-	-
Pago de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores	-	-	-	-	58,289	(58,289)	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	8,592	49,697	(58,289)	-	-	-	-
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL										
Utilidad integral:										
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	145,843	-	-	-	145,843
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	(12,670)	(12,670)
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Remediones por beneficios definidos a los empleados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-	145,843	-	-	(12,670)	133,173
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 760,866	\$ -	\$ -	\$ 9,925	\$ (110,462)	\$ 145,843	\$ -	\$ -	\$ (14,627)	\$ 791,545

Las veintiséis notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes Estados de Cambios en el Capital Contable se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución por el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes Estados de Cambios en el Capital Contable fueron aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Fernando Rafael Lledó Muñoz
Director General
[Rúbrica]

Elisa Yamazaki Tanabe
Directora de Finanzas
[Rúbrica]

Carlos Mercado López
Auditor Interno
[Rúbrica]

Bupa México, Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Bupa Insurance Company)

Estados de Flujos de Efectivo

Años que terminaron el 31 de diciembre de 2022 y 2021

Cifras en miles de pesos mexicanos (Notas 3 y 4)

	2022	2021
Resultado Neto	\$ 145,843	\$ 58,289
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
(Utilidad) pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	(33,024)	(8,858)
Estimación para Castigo o difícil cobro	-	(18,450)
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión y financiamiento	-	-
Depreciaciones y amortizaciones	6,730	6,471
Ajuste o incremento a las reservas técnicas	114,994	1,190,525
Provisiones	-	-
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	14,654	(1,944)
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas	-	-
Operaciones discontinuadas	-	-
	<u>249,197</u>	<u>1,226,033</u>
Actividades de operación		
Cambios en:		
Cuentas de margen	-	-
Inversiones en valores	(759,600)	(1,151,811)
Cartera de crédito	32,903	(1,003)
Deudores por reporto	-	-
Préstamos de valores (activo)	-	-
Derivados (activo)	-	-
Primas por cobrar	469	(10,065)
Deudores	95,440	(75,389)
Reaseguradores	443,890	806,190
Bienes adjudicados	-	-
Otros activos operativos	13,568	(707)
Obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	(89,402)	(1,113,780)
Derivados (pasivo)	-	-
Otros pasivos operativos	53,988	17,593
Instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	-	-
	<u>(208,744)</u>	<u>(302,939)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(208,744)</u>	<u>(302,939)</u>
Actividades de Inversión		
Cobros por:		
Disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	-	-
Disposición de subsidiarias y asociadas	-	-
Disposición de otras inversiones permanentes	-	-
Dividendos en efectivo	-	-
Disposición de activos de larga duración disponibles para la venta	-	-
Disposición de otros activos de larga duración	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>
Pagos por:		
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo	(6,499)	(1,641)
Adquisición de subsidiarias y asociadas	-	-
Adquisición de otras inversiones permanentes	-	-
Adquisición de activos intangibles	-	-
Adquisición de otros activos de larga duración	-	-
	<u>(6,499)</u>	<u>(1,641)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>(6,499)</u>	<u>(1,641)</u>
Actividades de financiamiento		
Cobros por:		
Suscripción de acciones	-	431,928
La emisión de obligaciones subordinadas con características de capital	-	-
Aportaciones para futuros aumentos de capital	-	(124,428)
	<u>-</u>	<u>307,500</u>
Pagos:		
Por Reembolsos de capital social	-	-
Por Dividendos en efectivo	-	-
Asociados a la recompra de acciones propias	-	-
Asociados a obligaciones subordinadas con características de capital	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>-</u>	<u>307,500</u>
Incremento neto de efectivo	33,954	2,920
Efectos por cambios en el valor del efectivo		
		-
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	<u>19,398</u>	<u>16,478</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	<u>\$ 53,352</u>	<u>\$ 19,398</u>

Las veintiséis notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Los presentes estados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las entradas y salidas de efectivo que ocurrieron en la Institución por los periodos mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de flujos de efectivo fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que lo suscriben.

Fernando Rafael Lledó Muñoz
Director General
[Rúbrica]

Elisa Yamazaki Tanabe
Directora de Finanzas
[Rúbrica]

Carlos Mercado López
Auditor Interno
[Rúbrica]

Bupa México, Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Bupa Insurance Company)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

*Cifras en miles de pesos mexicanos, excepto tipos de cambio,
moneda extranjera y número de acciones*

Nota 1 - Naturaleza y actividad de la Institución:

Naturaleza y objeto social

Bupa México, Compañía de Seguros, S. A. de C. V. (Institución), es una institución de seguros constituida bajo las leyes mexicanas. La Institución es subsidiaria de Bupa Insurance Company (Compañía Tenedora), controladora principal quien posee el 99.99% del capital social de la Institución y con quien realiza algunas de las operaciones que se describen en la Nota 12.

La Institución tiene como objeto practicar, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (la Ley), el seguro y reaseguro en la operación de accidentes y enfermedades, en el ramo de gastos médicos, así como por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (la Comisión), como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones.

Para fines regulatorios y prácticos, la Institución definió que su ciclo normal de operaciones abarca del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

La Institución recibe servicios administrativos de su parte relacionada Bupa Servicios de Evaluación Médica, S. de R. L. de C. V. (Servicios de Evaluación Médica). Ver Nota 12.

Principales lineamientos operativos

En materia de inversiones en "Instrumentos financieros" la Institución se debe apegar a los criterios contables y de valuación establecidos por la Comisión. Las inversiones que respalden a las reservas técnicas deben cumplir los límites específicos y proporciones legales aplicables a cada tipo de instrumento y con otros activos calificados para cubrir reservas técnicas, deben ser suficientes para cubrir la base neta de inversión. Ver Nota 16.

El monto constituido por concepto de reservas técnicas tiene como objeto cubrir la totalidad de las obligaciones de seguro y reaseguro que la Institución ha asumido frente a sus asegurados y beneficiarios mediante los contratos de seguro y reaseguro que ha suscrito, así como de los gastos de administración y adquisición que les son relativos.

Los montos de las reservas de riesgos en curso y de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados se valúan como la suma de la mejor estimación de obligaciones (BEL: Best Estimate Liability), más un margen de riesgo. Dicha mejor estimación es igual al valor esperado de los flujos futuros, es decir, la media ponderada por la probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo del mercado. El margen de riesgo, por otro lado, se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles (FPA) requeridos para respaldar el Requerimiento del Capital de Solvencia (RCS) durante la vigencia de los contratos suscritos.

Bupa México, Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Bupa Insurance Company)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Con base en el marco de gestión de riesgos definido en la Ley, la Administración desarrolló y sometió a registro ante la Comisión los métodos actuariales para la valuación de las reservas técnicas de riesgos en curso y para obligaciones pendientes de cumplir con base en el perfil de riesgo propio de la Institución. Estos métodos actuariales se realizan por tipos o familias de seguros y son sometidos a autorización de la Comisión.

Las reservas técnicas son dictaminadas por actuarios independientes, quienes el 3 de marzo de 2023 expresaron una opinión sin salvedades sobre los saldos al 31 de diciembre de 2022 de las reservas técnicas que se muestran en el balance general. Los saldos de las reservas técnicas al 31 de diciembre de 2021; también fueron dictaminados por actuarios independientes, emitiendo su opinión sin salvedades, el 2 de marzo de 2022.

La Comisión puede ordenar, mediante disposiciones de carácter general, la constitución de reservas técnicas adicionales cuando, a su juicio, sea necesario para hacer frente a posibles pérdidas u obligaciones presentes o futuras a cargo de la Institución.

La Institución tiene una capacidad de retención limitada en los ramos de GMM, para lo cual contrata coberturas no proporcionales. Las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reaseguradores.

El RCS comprende los recursos patrimoniales suficientes en relación con los riesgos y responsabilidades que la Institución ha asumido en función de sus operaciones y riesgos a los que está expuesta. El cálculo del RCS considera el supuesto de continuidad en la suscripción de riesgos de seguros, el perfil de la Institución sobre su exposición a los riesgos y responsabilidades asumidas durante el horizonte de tiempo que corresponda a dichos riesgos y responsabilidades, así como las pérdidas imprevistas derivadas de esos riesgos y responsabilidades asumidos. Ver Nota 18.

El RCS se determina utilizando la fórmula general para su cálculo contenida en el ejecutable denominado "Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia" más reciente, dado a conocer por la Comisión a través de su página Web, conforme lo establece el artículo 236 de la Ley.

El 3 de marzo de 2023 se publicó en el DOF (Diario Oficial de la Federación) la autorización que emitió la CNSF (Comisión Nacional de Seguros y Fianzas) respecto a la modificación de los estatutos sociales a efecto de que Bupa México Compañía de Seguros, S. A. de C. V. deje de ser Filial de Bupa Insurance Company, este cambio de reestructura corporativa no tiene impacto negativo en la solvencia ni prioridad de Bupa México dentro del Grupo.

Calificación crediticia

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la calificadoradora AMBEST otorgó a la Institución la calificación de bbb.mx y de bbb.mx respectivamente.

Reforma laboral

El 23 de abril de 2021, se publicaron diversas disposiciones en la Ley Federal del Trabajo (LFT), Ley del Seguro Social (LSS), Ley del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (LINFONAVIT), Código Fiscal de la Federación (CFF), Ley del Impuesto sobre la Renta (LISR) y Ley del impuesto al Valor Agregado (LIVA) con objeto de regular la subcontratación de personal.

Bupa México, Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Bupa Insurance Company)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Los principales aspectos derivados de los cambios a estas regulaciones son:

- a. Se prohíbe la subcontratación de personal,
- b. Se incorporan reglas a la legislación actual que permiten a las personas morales y físicas contratar únicamente servicios especializados,
- c. Se crea un padrón público de las empresas de subcontratación de servicios especializados y,
- d. Se establecen montos máximos para el pago de la PTU.

La Institución no tenía contratos servicios de subcontratación significativos por lo que los cambios en las diversas leyes no tuvieron impacto material en la situación financiera de la entidad.

Servicios especializados

- La Administración llevó a cabo un análisis de los contratos celebrados con terceros, derivado de ello identificó aquellos servicios administrativos que debían internalizarse, lo que resultó en la contratación de 4 empleados a partir de julio de 2021, quienes proporcionaba dichos servicios a la Institución.
- Se identificaron alrededor de 15 contratos con proveedores de servicios especializados, por los cuales obtuvieron el Registro de Prestadoras de Servicios Especializados (REPSE), conforme lo establecido por la Ley Federal del Trabajo.
- A partir de 31 de agosto de 2021, la Institución recibe servicios especializados de Bupa Servicios, S. A. de C. V. (entidad relacionada) por la prestación de servicios relacionados con la evaluación y atención de siniestros. Ver Nota 12.
- Asimismo, la institución continúa ofreciendo servicios de contabilidad y administrativos a sus subsidiarias, por lo cual obtuvo el REPSE relativo.

Nota 2 - Bases de presentación y autorización:

Elaboración de estados financieros

Los estados financieros adjuntos han sido específicamente preparados para su presentación a la Asamblea General de Accionistas y para dar cumplimiento a las disposiciones legales a que está sujeta la Institución, como entidad legal independiente.

Marco de información financiera aplicable

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021 que se acompañan, cumplen lo establecido por el marco de información financiera general aplicable a instituciones de seguros, establecido por la Comisión, en el Capítulo 22.1 “De los criterios contables para la estimación de los activos y pasivos de las instituciones y sociedades mutualistas”, el cual, en términos generales, se conforma como sigue:

- La contabilidad se ajustará a la estructura básica que, para la aplicación de las Normas de Información Financiera (NIF), definió el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), en la Serie NIF A “Marco conceptual”.

Bupa México, Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Bupa Insurance Company)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

- Se observarán los lineamientos contables de las NIF, excepto cuando a juicio de la Comisión, sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico, tomando en consideración que las Instituciones realizan operaciones especializadas.

En el caso en que la Institución considere que no existe algún criterio contable aplicable a alguna de las operaciones que realiza, emitido por el CINIF o por la Comisión, aplica las bases para supletoriedad previstas en la NIF A-8, considerando que:

- En ningún caso, su aplicación debe contravenir a los criterios contables establecidos por la Comisión;
- Se sustituirán las normas aplicadas supletoriamente, al momento que se emita un criterio contable específico por parte de la Comisión, o bien una NIF, sobre el tema en el que se aplicó la supletoriedad.
- No procederá la aplicación de supletoriedad, en operaciones no permitidas o estén prohibidas, o bien, no estén expresamente autorizadas.

Nuevos pronunciamientos contables

A partir del 1 de enero de 2022 y 2021 la Institución adoptó de manera retrospectiva, las siguientes NIF y Mejoras a las NIF, emitidas por el CINIF, y que entraron en vigor a partir de los años que se indican y que son aplicables a las instituciones de seguros. Se considera que las NIF y las mejoras a las NIF, no tuvieron una afectación importante en la información financiera que presenta la Institución, considerando lo siguiente:

2022

NIF

- NIF C-15 “Deterioro en el valor de activos de larga duración”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación en el deterioro del valor de los activos de larga duración, destacando entre otras las siguientes: a) se agregan nuevos ejemplos de indicios para evaluar si existe deterioro; b) se cambia el requerimiento de usar un precio neto de venta por el de valor razonable menos los costos de disposición para llevar a cabo las pruebas de deterioro; c) establece la opción del uso de estimaciones de los flujos de efectivo futuros y de una tasa de descuento, en términos reales, y d) se elimina el cálculo del deterioro a través del valor a perpetuidad en los activos intangibles de vida útil indefinida, modificando la prueba de deterioro.

Mejoras a las NIF

- NIF B-15 “Conversión de monedas extranjeras” Confirma la solución práctica para no convertir los estados financieros de la moneda de registro a la moneda funcional, siempre que se trate de estados financieros exclusivamente para fines legales y fiscales, cuando se trate de: a) entidades individuales que no tienen subsidiarias ni controladora, o usuarios que requieren estados financieros completos preparados considerando los efectos de la conversión a la moneda funcional, o b) sean subsidiarias, asociadas o negocios conjuntos que no tienen usuarios que requieren estados financieros completos preparados considerando los efectos de la conversión a la moneda funcional.

Bupa México, Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Bupa Insurance Company)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

- NIF D-3 “Beneficios a los empleados” Incorpora el procedimiento para la determinación de la PTU diferida y la tasa de PTU causada, cuando la entidad considere que el pago de la PTU será a una tasa menor que la tasa legal vigente.

Asimismo, se hicieron modificaciones en las siguientes NIF, que no generan cambios contables y cuyas principales modificaciones corresponden a la eliminación de ciertos requisitos de revelación y ajuste a la redacción e incorporación de ciertos conceptos:

- NIF B-1 “Cambios contables y corrección de errores”.
- NIF B-10 “Efectos de inflación”.
- NIF B-15 “Conversión de moneda extranjera”.
- NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”.
- NIF C-3 “Cuentas por cobrar”.
- Deroga la CIRCULAR 44 Tratamiento Contable de las Unidades de Inversión.

Criterios contables emitidos por la CNSF

A partir del 1 de enero de 2022 la Institución adoptó de manera retrospectiva, las siguientes NIF, junto con las especificaciones para la adopción de ciertas NIF, emitidas por la Comisión. Se considera que dichas NIF y especificaciones a las NIF, no tuvieron una afectación importante en la información financiera que presenta la Institución, considerando lo siguiente:

- NIF B-17 “Determinación de valor razonable”. Establece las normas para la determinación del valor razonable y su revelación. Menciona que el valor razonable debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada, incluyendo los supuestos sobre el riesgo. Se establece que se debe considerar el activo o pasivo particular que se está valuando, si es monetario y si es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente, el mercado en el que tendría lugar para el activo o el pasivo; la técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinación del valor razonable; y maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables.
- NIF C-3 “Cuentas por cobrar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar y especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero.
- NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”. Disminuye su alcance para reubicar el tema relativo a pasivos financieros en la NIF C-19; además modifica la definición de pasivo, eliminando el concepto de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.
- NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”. Establece las normas de valuación, reconocimiento contable, presentación y revelación de las pérdidas por deterioro de instrumentos financieros por cobrar.
- NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar”. Establece normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los instrumentos financieros por cobrar cuando se realizan actividades de financiamiento. Descarta el concepto de intención de adquisición

Bupa México, Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Bupa Insurance Company)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

y tenencia de los instrumentos financieros en el activo para determinar su clasificación. Adopta el concepto de modelo de negocios de la Administración.

- NIF D-5 "Arrendamientos". Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los arrendamientos mediante un único modelo de contabilización por el arrendatario. Elimina la clasificación de arrendamientos operativos y financieros (capitalizables) para un arrendatario y requiere que el arrendatario reconozca, desde el inicio del arrendamiento: a) un pasivo por arrendamiento (rentas por pagar a valor presente), y b) por ese mismo monto, un activo llamado activo por derecho de uso, que representa su derecho a usar el activo subyacente arrendado. Modifica el reconocimiento de los arrendamientos en vía de regreso requiriendo al vendedor - arrendatario - reconocer como una venta los derechos transferidos al comprador-arrendador que no le regresan.

Serie I - Criterios relativos al esquema general de contabilidad:

Como parte de los Criterios relativos al esquema general de contabilidad (Serie I), se realizaron las siguientes precisiones:

Aplicación de Normas Generales (A-3)

- Valorización de UMA: Establece que el valor a utilizar será el de la unidad de medida y actualización que corresponda aprobado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía y dado a conocer en el DOF, aplicable en la fecha de la valuación.
- Revelación de información financiera: Establece que en la revelación de información financiera se debe tomar en cuenta lo establecido en la NIF A-7 "Presentación y revelación", respecto a que la responsabilidad de rendir información sobre la entidad económica descansa en su Administración, debiendo reunir dicha información, determinadas características cualitativas tales como confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y comparabilidad.

Aplicación de las Normas de Información Financiera (A-2)

Se cambia el nombre de este apartado el cual anteriormente se denominaba "Aplicación de normas particulares" y se incluyen las siguientes acotaciones:

- Deroga el criterio B-2, "Inversiones en valores", para establecer la aplicación de la NIF C-2 "Inversión en instrumentos financieros", emitida por el CINIF, para el registro, valuación y presentación en los estados financieros, por la tenencia y rendimientos de sus inversiones en instrumentos financieros, así como para la identificación y reconocimiento de los ajustes por deterioro. Con base en lo anterior, se incorpora el término "*Modelo de negocio*", refiriéndose a la forma en que una Institución administra o gestiona sus riesgos con base a su política de inversión para generar flujos de efectivo cuyo objetivo es cubrir las Reservas Técnicas, Fondos Propios Admisibles y Otros Pasivos correspondientes.
- NIF B-15 "Conversión de Monedas Extranjeras". Establece que en la aplicación de esta NIF, el tipo de cambio a utilizar para establecer la equivalencia de la moneda nacional con el dólar estadounidense será el tipo de cambio de cierre de jornada a la fecha de transacción o de elaboración de los estados financieros, según corresponda, publicado por el Banco de México, en lugar de utilizar el tipo de cambio FIX.

Bupa México, Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Bupa Insurance Company)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

- NIF B-17 “Determinación del valor razonable”. Establece que las Instituciones deben aplicar esta NIF excepto por los criterios definidos en la CUSF.
- NIF C-13 “Partes relacionadas”. Establece que en adición a las normas de revelación contenidas en esta NIF y a las previstas en el artículo 71 de la LISF, se deben considerar como operaciones con partes relacionadas, a las personas morales que tengan control o influencia significativa, entendiéndose estas como la capacidad de hecho de influir de manera decisiva en los acuerdos adoptados en las Asambleas de Accionistas o sesiones del Consejo de Administración o en la gestión, conducción y ejecución de los negocios de la entidad de que se trate o de las personas morales que ésta controle. Especifica revelaciones adicionales por las operaciones entre partes relacionadas, dentro de las que destaca la descripción genérica de créditos otorgados, operaciones con instrumentos financieros en las que el emisor y el tenedor sean partes relacionadas, reportos, préstamos de valores, cesión de cartera de crédito, las que se realicen a través de cualquier persona, fideicomiso, entidad u otra figura legal, cuando la contraparte y fuente de pago de dichas operaciones dependa de una parte relacionada; así como el importe total de los beneficios a empleados otorgados al personal gerencial clave o directivo relevante de la entidad. Únicamente se requiere la revelación de las operaciones con partes relacionadas que representen más del 1% del capital contable regulatorio del mes anterior.
- NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”. Para la determinación de la pérdida crediticia esperada a que hace referencia el párrafo 45.1.1 de la NIF C-16, la tasa de interés efectiva utilizada para determinar el valor presente de los flujos de efectivo a recuperar debe ajustarse, cuando se opte por modificar dicha tasa, conforme a lo establecido en el numeral 12 (NIF C-20), párrafo segundo del presente criterio. Establece también que las pérdidas crediticias esperadas por el deterioro de las inversiones en instrumentos financieros conforme lo indicado en el apartado 45 de la NIF C-2 deben determinarse conforme a lo establecido en la NIF C-16.
- NIF C-20 “Instrumentos financieros para cobrar principal e interés”. Aclara que no se incluyen como parte de esta NIF, los activos originados por las operaciones a que se refiere el criterio B-5 “Préstamos”. Establece que para efectos del reconocimiento inicial de un instrumento financiero para cobrar principal e interés, no se debe utilizar la tasa de mercado como tasa de interés efectiva en la valuación del instrumento financiero cuando ambas tasas fueran sustancialmente distintas. Para el reconocimiento del interés efectivo, la tasa de interés efectiva de los derechos de cobro podrá ajustarse periódicamente a fin de reconocer las variaciones en los flujos de efectivo estimados por recibir. Aclara algunas excepciones para la designación irrevocable para ser valuado subsecuentemente a su valor razonable.

Serie II - Criterios relativos a los conceptos específicos de las operaciones de seguros y de fianzas

Como parte de los Criterios relativos a los conceptos específicos de las operaciones de seguros y de fianzas (Serie II) se establecieron, entre otras, las siguientes acotaciones:

- Efectivo y equivalentes de efectivo (B-1): Establece que el efectivo debe ser valuado a su valor nominal y los equivalentes de efectivo a su valor razonable. En el caso de metales preciosos amonedados que por su naturaleza no tengan un valor observable en el mercado, se deben registrar a su costo de adquisición.
- Préstamos (B-5). Establece que los intereses registrados en cuentas de orden que sean condonados o se castiguen, se deben cancelar de cuentas de orden sin afectar el rubro de la estimación preventiva para riesgos crediticios.

Bupa México, Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Bupa Insurance Company)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

- Cuentas por Cobrar (B-8). Establece que las Instituciones deben apearse en primera instancia a lo establecido en el presente criterio, así como observar los criterios señalados en la NIF C-3 “Cuentas por Cobrar” y la NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”, siempre y cuando no sea contrario a lo establecido en la LISF y en las disposiciones administrativas que de ella emanen. Este criterio no es aplicable a lo siguiente:
 1. B-3 “Préstamo de valores”, B-4 “Reportos” y B5 “Préstamos”;
 2. A los derechos de cobro definidos en los criterios B-7 “Deudores”, B-9 “Reaseguradores y Reafianzadores”, y B-25 “Seguro de Caución, y
 3. Al párrafo 4 del criterio B-23 “Arrendamientos”, relativo a las cuentas por cobrar provenientes de operaciones de arrendamiento operativo.

Aclara que se debe crear, en su caso, una estimación que refleje el grado de irrecuperabilidad, aplicando lo dispuesto en el apartado 42 de la NIF C-16. Cuando se utilicen las soluciones prácticas a que se refiere el párrafo 42.6 de la NIF C-16, la constitución de estimaciones debe ser por el importe total del adeudo y no debe exceder los plazos establecidos por la Comisión.

- Efectos de la inflación (B-17). Establece que tratándose de un entorno inflacionario con base en lo señalado por la NIF B-10, se debe revelar el saldo inicial de los principales activos y pasivos monetarios que se utilizaron para la determinación de la posición monetaria del periodo, diferenciando en su caso, los que afectan o no, el margen financiero; debiendo utilizar el valor de la Unidad de Inversión (UDI) como índice de precios.
- Arrendamientos (B-23). Establece las especificaciones a la aplicación de la NIF D-5 “Arrendamientos”, respecto a la valuación, presentación y revelación de dichas operaciones, destacando, entre otros aspectos, los siguientes:

Arrendamientos financieros

- Se considera que el plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo subyacente, si dicho arrendamiento cubre al menos el 75% de la vida útil del mismo. Asimismo, el valor presente de los pagos por el arrendamiento es sustancialmente todo el valor razonable del activo subyacente, si dicho valor presente constituye al menos el 90% de dicho valor razonable.
- Cuando se trate de contratos de arrendamiento de inmuebles, sólo podrán considerarse como financieros cuando cumpla con todos los requisitos señalados en la NIF D-5 “Arrendamientos”.
- Los inmuebles adquiridos en arrendamiento financiero deben valuarse con apego a los procedimientos establecido en el Criterio B-6 “Inmuebles” emitidos por la Comisión.
- Cuando el arrendatario opte por participar del precio de venta de los bienes a un tercero, la Institución debe reconocer el ingreso que le corresponda al momento de la venta, como ingresos (egresos) varios de la operación.

Bupa México, Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Bupa Insurance Company)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Arrendamientos operativos

Contabilización para el arrendador

- Por el importe de las amortizaciones que no hayan sido liquidadas en un plazo de 30 días naturales siguientes a la fecha de vencimiento del pago, el arrendador debe crear la estimación correspondiente, suspendiendo la acumulación de rentas, llevando su control en cuentas de orden en el rubro de "Otras cuentas de registro".
- El arrendador debe presentar en el balance general la cuenta por cobrar en el rubro deudores diversos, y el ingreso por arrendamiento en el rubro de ingresos (egresos) varios de la operación en el estado de resultados.

Contabilización para el arrendatario

- Cuando la Institución actúe como arrendataria y que, a la entrada en vigor de este criterio tengan arrendamientos clasificados como arrendamientos operativos, podrán aplicar lo dispuesto en el numeral ii), inciso b) del párrafo 81.4 de la NIF D-5.

2021

A partir del ejercicio que inició el 1 de enero de 2021 la Institución adoptó de manera retrospectiva las nuevas NIF y Mejoras a las NIF siguientes:

Nuevas NIF

- NIF C-17 "Propiedades de inversión". Establece normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento de las propiedades de inversión en los estados financieros. Abre la posibilidad de que las propiedades de inversión se valúen a elección de la entidad, a su costo de adquisición o a su valor razonable.
- Adecuaciones a la INIF 23 "Reconocimiento del efecto de dispensas de rentas relacionadas con la pandemia del COVID-19". Extiende el plazo de la solución práctica establecida en la INIF 23 original para aquellos pagos con vencimientos originales a más tardar el 30 de junio de 2022. Si un arrendatario no aplicó la solución práctica de la INIF 23 original, no puede cambiar dicha decisión para aplicar estas adecuaciones.

Mejoras a las NIF

- NIF B-1 "Cambios contables y correcciones de errores". Se establece que cuando los efectos acumulados de un cambio contable o de la corrección de un error para todos los periodos anteriores afectados no puedan ser determinados, se debe hacer una aplicación prospectiva.

Autorización de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fueron aprobados por el Consejo de Administración, para su emisión el 17 de marzo de 2023 y 29 de marzo de 2022, respectivamente, por Fernando Rafael Lledó Muñoz, Carlos Mercado López y Elisa Yamazaki Tanabe, Director General, Auditor Interno y Directora de Finanzas, respectivamente.

Bupa México, Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Bupa Insurance Company)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 3 - Resumen de criterios contables significativos:

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

Los pronunciamientos contables aplicables requieren el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de estados financieros. Asimismo, requieren que la Administración ejerza su juicio para definir las políticas de contabilidad que aplica la Institución. Los rubros que involucran un mayor grado de juicio o complejidad y cuyos supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 5.

a. Moneda de registro, funcional y de informe

La moneda de registro, así como la moneda funcional y la de informe de la Institución es el peso, por lo que no es necesario realizar algún proceso de conversión.

b. Efectos de la inflación en la información financiera

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 "Efectos de la inflación", a partir del 1 de enero de 2008 la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, desde esa fecha se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación (determinada con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor [INPC]) en la información financiera, reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

A continuación se presentan los porcentajes de la inflación, según se indica:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Del año	7.82	7.36
Acumulada en los últimos tres años (sin considerar el año base)	13.87	11.19
Acumulada en los últimos tres años (considerando el año base)	19.39	13.87

c. Valor razonable

Los activos y pasivo valuados a valor razonable se clasifican en Niveles con base en la disponibilidad de los datos de entrada relevantes y a la subjetividad de las técnicas de valuación utilizadas.

La Institución clasifica sus activos y pasivos valuados a valor razonable en el Nivel 1 cuando la evidencia de los datos de entrada se encuentra disponible en el mercado principal del activo y/o pasivo, y cuando puede realizar una transacción para ese activo al precio de mercado en la fecha de la valuación.

Bupa México, Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Bupa Insurance Company)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Los activos a valor razonable presentados en el Nivel 1 se transfieren a un Nivel menor cuando: i) los activos similares valuados a valor razonable cuentan con un precio cotizado en un mercado activo, pero este no es observable; ii) un precio en un mercado activo no representa el valor razonable en la fecha de valuación, o iii) se determina el valor razonable de un instrumento de capital utilizando un precio cotizado en un mercado activo y dicho precio requiere ajustarse por factores específicos.

La Institución clasifica sus inversiones en instrumentos financieros valuados a valor razonable en el Nivel 2 cuando: a) los datos de entrada son diferentes de los disponibles en el mercado, pero son observables sustancialmente todo el plazo de la vida del activo; b) los precios cotizados son idénticos o similares en mercados con transacciones poco frecuentes y de volúmenes suficientes; c) se utilizan datos de entrada distintos de los precios cotizados, pero son observables, y d) los datos de entrada pueden ser corroborados por el mercado.

Los activos a valor razonable presentados en el Nivel 2 se transfieren a una jerarquía menor cuando los ajustes realizados a los datos de entrada no observables son relevantes y significativos para la valuación completa.

La Institución clasifica sus activos y pasivos valuados a valor razonable en el Nivel 3 cuando existe una actividad mínima del mercado a la fecha de valuación del activo y, por lo tanto, los datos de entrada no son observables para la valuación.

d. Inversiones en valores

Las inversiones en valores se clasifican de acuerdo con el modelo de negocio empleado por la Institución, basado en la forma como se administra y/o gestionan los riesgos con base a la política de inversión aprobada por el Consejo de Administración para generar flujos de efectivo con el objetivo de cubrir las Reservas Técnicas, Fondos Propios Admisibles y Otros Pasivos al momento de administrar los instrumentos financieros para generar flujos de efectivo. El modelo de negocio determinado por la Institución para la administración de sus inversiones en instrumentos financieros, así como los juicios utilizados en la designación de las inversiones en valores al definir las políticas contables son los siguientes:

Dichos títulos se clasifican como sigue:

- i. Instrumento Financiero Negociable (IFN), cuyo objetivo es invertir con el propósito de obtener una utilidad entre el precio de compra y el de venta, o sea en función de la administración de los riesgos de mercado de dicho instrumento.
- ii. Instrumento Financiero para Cobrar o Vender (IFCV), cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales, por cobros de principal e interés, o bien, obtener una utilidad en su venta, cuando esta sea conveniente.
- iii. Instrumentos Financieros para Cobrar Principal e Interés (IFCPI), cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales en fechas preestablecidas que corresponden a principal e intereses pendientes de pago. Los IFCPI incluyen tanto los generados por ventas de bienes o servicios, arrendamientos o préstamos.

Bupa México, Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Bupa Insurance Company)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

La Institución clasifico dentro del modelo de negocio Instrumentos Financieros Negociables; instrumentos para su compra y venta, con el propósito de obtener una utilidad entre el precio de compra y el de venta, los cuales no se tiene la intención particular de tenencia. El resultado de su valuación se registra en resultados.

La Institución registró en este Modelo de Negocio aquellos instrumentos que tienen como finalidad recolectar los flujos de forma inmediata a la institución tales como, bonos gubernamentales y bonos corporativos, así como, depósitos a plazo (enunciativo mas no limitativo)

Instrumentos Financieros para Cobrar o Vender (IFCV)

En esta categoría se clasifican los activos financieros con la intención de mantenerlos a vencimiento con el fin de recolectar los flujos contractuales y la posibilidad de venta de dichos instrumentos bajo determinadas circunstancias y su valuación se registra en el Capital.

La Institución registró en este Modelo de Negocio aquellos instrumentos que tienen como finalidad recuperar los flujos a mediano plazo tales como, bonos gubernamentales y bonos corporativos, así como, depósitos a plazo (enunciativo mas no limitativo).

Tanto los IFN como los IFCV se reconocen inicial y posteriormente a su valor razonable determinado por los proveedores de precios. El proveedor de precios es un especialista en el cálculo y suministro de precios para valorar carteras de valores, autorizado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

La diferencia entre el valor en libros anterior y el valor razonable actual afecta el resultado del ejercicio para los IFN, excepto en aquellas inversiones en instrumentos de capital que no se negocian en el corto plazo por las cuales la Institución ejerció la opción irrevocable para reconocer a través del Otros Resultados Integrales (ORI) los cambios en el valor razonable. Los cambios en el valor razonable de estos instrumentos se reconocen desde el inicio en el Capital Contable, como parte del RI. En el caso de los IFCV, las partidas que se mencionan a continuación afectan el resultado del ejercicio:

- a. Los intereses devengados sobre la base de su tasa de interés efectiva;
- b. Las fluctuaciones cambiarias en el momento en que estas ocurran, y
- c. Las disminuciones en valor que sean atribuibles a un deterioro por pérdidas crediticias esperadas en el IFCV.

Al efectuar una inversión en un IFN, cualquier costo de transacción se reconoce de inmediato en el resultado del ejercicio. Los costos de transacción en la adquisición de un IFCV, se reconocen como parte implícita del costo amortizado del IFCV y se aplica al resultado del ejercicio en la vida esperada del IFCV, con base en su tasa de interés efectiva.

Las operaciones que comprenden dos o más periodos contables de registro, el monto reflejado como resultado por valuación es la diferencia entre el último valor en libros y el nuevo valor determinado en función de los precios de mercado (o equivalentes) al momento de la valuación. Los resultados por valuación que se reconocen antes de que se redima o venda la inversión tienen el carácter de no realizados y, consecuentemente, no son susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, hasta que se realizan en efectivo.

Bupa México, Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Bupa Insurance Company)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Las operaciones con instrumentos financieros se registran en la fecha de su concertación, independientemente de la fecha en que se liquidan, por lo que en esos casos se registra la cuenta por cobrar o por pagar correspondiente.

Tratándose de operaciones en materia de inversiones en valores, cuando lleguen a su vencimiento y no se perciba la liquidación correspondiente, según se haya pactado en el contrato respectivo, el monto de las operaciones vencidas por cobrar o por pagar se registran en cuentas liquidadoras (deudores o acreedores por liquidación de operaciones).

Los valores adquiridos que se pacte liquidar en fecha posterior a la concertación de la operación de compraventa y que hayan sido asignados, es decir, que hayan sido identificados, se reconocen como valores restringidos (a recibir) al momento de la concertación, en tanto que, los títulos vendidos se reconocen como una salida de inversiones en valores (por entregar). La contrapartida se reconoce en una cuenta liquidadora acreedora o deudora, según corresponda.

Los resultados por valuación que se reconozcan antes de que se rediman o vendan las inversiones en valores, tienen el carácter de no realizados y, consecuentemente, no son susceptibles de capitalización ni de reparto de dividendos entre sus accionistas, hasta que se realicen en efectivo.

Los IFCV denominados en moneda extranjera o en otra unidad de intercambio (como las UDI) se reconocen inicialmente a su valor razonable en la moneda o unidad de intercambio correspondiente y se convierte dicho monto al tipo de cambio histórico. Posteriormente se convierten al tipo de cambio de cierre. Las modificaciones en su importe derivadas de las variaciones en tipos de cambio se reconocen en el Resultado Integral de Financiamiento (RIF) del periodo en que ocurren.

Transferencia de inversiones

La transferencia entre las categorías señaladas en los incisos anteriores se reconoce cuando existe un cambio en el modelo de negocios y deben contar con autorización del Consejo de Administración y por escrito de la Comisión.

A la fecha de los estados financieros no existieron cambios o modificaciones en el modelo de negocio de los instrumentos financieros.

Durante los ejercicios de 2022 y 2021, la Institución no efectuó transferencia de inversiones entre las diferentes categorías.

Deterioro

La Institución lleva a cabo un análisis de deterioro de sus inversiones, con base en evidencia objetiva de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial de cada título y que pudieran haber tenido un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Institución reconoció una pérdida por deterioro de \$17 y para 2021 la Institución no reconoció ninguna pérdida por deterioro.

Bupa México, Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Bupa Insurance Company)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Préstamos de valores

Los préstamos de valores se reconocen al valor original del título y se consideran como valores restringidos. El importe del premio devengado se reconoce en los resultados del ejercicio, a través del método de interés efectivo durante la vigencia del préstamo, afectando el deudor por interés correspondiente.

Los préstamos de valores se registran en la fecha de su concertación, independientemente de la fecha en que se liquidan, por lo que en esos casos se registra la cuenta por cobrar o por pagar correspondiente y una vez que éstas lleguen a su vencimiento y mientras no se perciba la liquidación correspondiente, según se haya pactado en el contrato respectivo.

En los casos en que el monto por cobrar no se realice a los 30 días naturales siguientes a partir de la fecha en que se haya registrado en cuentas liquidadoras se reclasifica como Cartera Vencida y se constituye simultáneamente la estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro por el importe total del mismo.

Los activos financieros recibidos como garantías se reconocen en cuentas de orden. En caso de incumplimiento de las condiciones establecidas en el contrato por parte del deudor, la Institución reconoce la entrada de las garantías, de acuerdo con el tipo de bien que se trate, dando de baja el valor del préstamo previamente restringido.

e. Disponibilidades

Las disponibilidades incluyen depósitos en cuentas bancarias en moneda nacional y dólares disponibilidad inmediata y sujetos a riesgos poco importantes de cambios de valor. Se presenta a su valor nominal. A la fecha de los estados financieros, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del RIF.

Las divisas adquiridas que se pacten liquidar en una fecha posterior a la concertación de la operación de compra-venta, se reconocen a la fecha de concertación como disponibilidades restringidas (divisas a recibir), en tanto que, las divisas vendidas se registran como una salida de disponibilidades (divisas a entregar). La contraparte se presenta como una cuenta liquidadora acreedora o deudora, según corresponda. La institución actualmente no pacta operaciones con fecha valor.

Los cheques recibidos que por alguna razón no hubieren sido efectivamente cobrados y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, después de dos días hábiles de haberse depositado, se reconocen contra la partida que le dio origen. En caso de no identificar su origen, se reconocen en el rubro de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado, se castigan directamente contra resultados.

El monto de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que estén pendientes de entrega a los beneficiarios se reincorpora contablemente al rubro de efectivo contra el pasivo correspondiente.

Bupa México, Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Bupa Insurance Company)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

f. Deudor por prima

El deudor por prima representa las cuentas por cobrar a clientes, con base en las primas de seguros establecidas en los contratos celebrados, y se reconoce como cuenta por cobrar cuando se emite la póliza de seguro relativa.

La prima o la fracción correspondiente de la misma que no se hubiere pagado dentro de los 30 días naturales siguientes a la fecha de su vencimiento, o en su caso, dentro del plazo que se haya convenido para su cobro en el contrato de seguro, se cancela contablemente en un plazo máximo de 15 días naturales posteriores contra los resultados del ejercicio, incluyendo, en su caso, las reservas técnicas y el reaseguro cedido relativo.

g. Otros deudores

Las otras cuentas por cobrar que integran el rubro de “Deudores”, representan importes adeudados por empleados y otros deudores, originadas por ventas de bienes o servicios prestados en el curso normal de las operaciones de la Institución.

Las cuentas que se consideran incobrables son canceladas cuando legalmente se han agotado todos los medios de cobro y/o cuando existe una imposibilidad práctica de cobro.

Las pérdidas generadas por otras cuentas por cobrar, así como las reversiones de las mismas se presentan dentro del rubro con el que se relacionan dichas cuentas por cobrar.

La Administración realiza un estudio para estimar el valor de recuperación de los préstamos a empleados y otros adeudos, la cual se reconoce conforme a lo siguiente:

- Por los préstamos a funcionarios y empleados y las cuentas por cobrar a deudores cuyo vencimiento se pacta a un plazo mayor a 90 días, se crea una estimación para castigos, que refleje el grado de recuperabilidad.
- Para las demás cuentas por cobrar se estima el total del adeudo de acuerdo con los siguientes plazos: a los 60 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores no identificados, y a los 90 días naturales siguientes a su registro inicial, cuando correspondan a deudores identificados.

h. Reaseguradores

Las operaciones realizadas con reaseguradores son registradas con base en las condiciones establecidas en los contratos de reaseguro previamente formalizados y siguiendo los lineamientos y principios establecidos por la Comisión. Las cuentas por cobrar y por pagar a los reaseguradores (cuenta corriente), resultan de la conciliación de las operaciones realizadas por la Institución, que incluyen lo siguiente:

- i. Primas cedidas y comisiones: corresponde a las cuentas por pagar que derivan de las primas emitidas por la Institución y cedidas a los reaseguradores y a las comisiones por cobrar por reaseguro.

Bupa México, Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Bupa Insurance Company)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

- ii. Siniestros: corresponden a los siniestros y beneficios que tiene derecho la Institución a recuperar de los reaseguradores. La cuenta por cobrar se reconoce cuando se registra el siniestro del seguro que le dio origen, considerando que las eventualidades se materializaron y se validó su procedencia.

Los saldos deudores de reaseguradores (cuenta corriente) con antigüedad mayor un año y que no cuentan con la documentación soporte especificada por la Comisión, se cancelan. Adicionalmente, la Institución, bajo la responsabilidad de la Dirección General, realiza anualmente un análisis de la estimación para castigos de operaciones de reaseguro.

Al cierre del 31 de diciembre de 2022, no se cuenta con saldos superiores a un año, por lo que no se reconoce tampoco una estimación para castigos.

Depósitos Retenidos

Los depósitos retenidos representan los importes de las reservas por primas y por siniestros que hayan retenido a los reaseguradores en los términos de los contratos respectivos.

Reaseguro cedido

La Institución tiene una capacidad de retención limitada en los ramos de Accidentes y Enfermedades y contrata coberturas de exceso de pérdida, que cubren básicamente la operación de Gastos Médicos.

Importes recuperables de reaseguro

La Institución registra la participación de los reaseguradores en las reservas para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros, así como el importe esperado de las obligaciones futuras derivadas de siniestros reportados.

Los importes recuperables de reaseguradores se determinan con base en los contratos celebrados que implican la transferencia del riesgo de seguro, conforme lo establece el artículo 230 de la Ley.

Se considera que existe una "Transferencia cierta de riesgo", cuando en el contrato de reaseguro se pacta que el reasegurador pagará, obligatoria e indistintamente, una proporción de cada siniestro futuro proveniente de los riesgos cedidos, la siniestralidad que exceda de determinado monto, o bien, riesgo por riesgo (working cover); siempre y cuando, se cumplan ciertas condiciones.

Los importes recuperables de reaseguro se ajustan atendiendo a su probabilidad de recuperación en función a la calificación de la reaseguradora publicada por la calificadora correspondiente y el factor de incumplimiento establecido por la Comisión.

Por tanto, en este rubro se reconoce la participación de los reaseguradores, conforme a los porcentajes de cesión que establezcan los contratos de reaseguro, en:

- La reserva de siniestros pendientes de ajuste y liquidación.
- La reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados.

Bupa México, Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Bupa Insurance Company)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Las operaciones de reaseguro tomado se contabilizan al mes siguiente en que se recibe la información por parte de la compañía cedente.

La Administración de la Institución determina la estimación de los importes recuperables por la participación de los reaseguradores en las reservas mencionadas en el párrafo anterior, considerando la diferencia temporal entre las recuperaciones de reaseguro y los pagos directos y la probabilidad de recuperación, así como a las pérdidas esperadas por incumplimiento de la contraparte. Las metodologías para el cálculo de esta estimación se registran ante la Comisión, el efecto se reconoce en el estado de resultados del ejercicio en el rubro de RIF.

De acuerdo con las disposiciones de la Comisión, los importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro con contrapartes que no tengan registro autorizado no son susceptibles de cubrir la Base de Inversión, ni podrán formar parte de los FPA.

Mediante resolución unánime tomada fuera de sesión del Consejo de Administración, del 8 de diciembre de 2020, la Institución aprobó celebrar un nuevo contrato de reaseguro de exceso de pérdida con su reasegurador, Bupa Insurance Company (parte relacionada). Asimismo, el 30 de septiembre de 2021, mediante acuerdo mutuo, se decidió cancelar los dos contratos de reaseguro cuota parte que hasta esa fecha estaban vigentes. Con motivo de dicho acuerdo, la Institución y el Reasegurador convinieron lo presentado en la página siguiente.

- a. La Institución devolvió al reasegurador las comisiones de reaseguro de las primas no devengadas a la fecha de la cancelación del contrato. De igual manera, se comprometió a enviar al Reasegurador la información estadística a través de estados de cuenta mensuales, sobre aquellos siniestros y gastos asociados a las pólizas que fueron cedidas y se encontraban vigentes a la fecha de cancelación del contrato.
- b. El reasegurador reintegrará a la Institución el monto de las primas cedidas que al 30 de septiembre de 2021 no estaban devengadas. Además, continuará siendo responsable de cubrir los siniestros ocurridos a la fecha de cancelación del contrato, bajo los mismos términos del contrato de reaseguro cuota-parte, cuyos pagos se realizarán de forma trimestral a la Institución, según correspondan.

Derivado de esta transacción, Bupa Insurance Company efectuó un pago único de \$733,635 a la Institución, el cual se liquidó el 8 de noviembre de 2021.

i. Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo, mejoras a bienes arrendados y otros activos amortizables se expresa como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a su costo de adquisición de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, estos se expresan a su costo histórico modificado, menos la depreciación acumulada.

El costo de adquisición de la maquinaria y equipo disminuido de su valor residual se deprecia de manera sistemática utilizando el método de línea recta con base en las vidas útiles de los componentes de maquinaria y equipo, incluyendo los adquiridos bajo arrendamiento financiero. Véase Nota 11.

Bupa México, Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Bupa Insurance Company)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

j. Arrendamiento

La Institución reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por todos los arrendamientos con una duración superior a 12 meses, a menos que el activo subyacente sea de bajo valor. El activo por derecho de uso representa el derecho de la Institución a usar el activo subyacente arrendado y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación para hacer pagos por arrendamiento. Se reconoce un pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos futuros por arrendamiento por efectuar y un activo por derecho de uso por el mismo monto. Los pagos futuros se descuentan usando la tasa libre de riesgo determinada con referencia al plazo del arrendamiento.

Después de la fecha de comienzo del arrendamiento, la Institución valúa el activo por derecho de uso al costo, menos la depreciación o amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro del valor.

El pasivo por arrendamiento se valúa adicionando el interés devengado sobre el pasivo por arrendamiento y reduciendo el pasivo para reflejar los pagos por arrendamiento realizados.

En aquellos arrendamientos cuya duración es menor a 12 meses y el activo subyacente es de bajo valor, se reconocen los pagos asociados como un gasto cuando estos se devengan a lo largo del plazo del arrendamiento.

k. Otros activos - Diversos

Los otros activos incluyen principalmente, pagos anticipados, impuestos pagados por anticipado, impuesto a la utilidad diferido y participación del personal en las utilidades diferida.

Los pagos anticipados representan aquellas erogaciones efectuadas por la Compañía en donde no han sido transferidos los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que está por adquirir o a los servicios que está por recibir. Los pagos anticipados se registran a su costo y se presentan en el estado de situación financiera como activos circulantes o no circulantes, dependiendo del rubro de la partida de destino. Los pagos anticipados denominados en moneda extranjera se reconocen al tipo de cambio de la fecha de la transacción, sin modificarse por posteriores fluctuaciones cambiarias entre las monedas.

Una vez recibidos los bienes y/o servicios, relativos a los pagos anticipados, estos se reconocen como un activo o como un gasto en el estado de resultados del periodo, según sea la naturaleza respectiva.

l. Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes, principalmente por costos de adquisición, gastos de operación, sueldos, gratificaciones y otros pagos al personal, en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surgen por eventos pasados en las que es probable (hay más posibilidad de que ocurra que no ocurra) la salida de recursos económicos en el futuro. Estas provisiones se registran bajo la mejor estimación realizada por la Administración.

Bupa México, Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Bupa Insurance Company)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

m. Reservas técnicas

Las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reaseguradores. Las reservas técnicas determinadas con base en metodologías actuariales se valúan mensualmente y los pasivos correspondientes se ajustan al último valor determinado, afectando el resultado del ejercicio.

La Institución constituye y valúa las reservas técnicas establecidas en la Ley, de conformidad con las disposiciones de carácter general emitidas por la Comisión en el Título 5 de la Circular Única de Seguros y Fianzas (la CUSF).

Las reservas técnicas se constituyen y valúan en relación con todas las obligaciones de seguro y de reaseguro que la Institución ha asumido frente a los asegurados y beneficiarios de contratos de seguro y reaseguro, los gastos de administración, así como los gastos de adquisición que, en su caso, asume con relación a los mismos.

Para la constitución y valuación de las reservas técnicas se utilizan métodos actuariales basados en la aplicación de los estándares de práctica actuarial señalados por la Comisión mediante las disposiciones de carácter general, y considerando la información disponible en los mercados financieros, así como la información disponible sobre riesgos técnicos de seguros y reaseguro. La valuación de estas reservas es dictaminada por un actuario independiente y registrado ante la propia Comisión.

A continuación, se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización:

Reserva para riesgos en curso

La Institución registró ante la Comisión, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituye y valúa la reserva para riesgos en curso.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de las obligaciones futuras (*Mejor Estimación*), derivadas del pago de siniestros, beneficios, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguros, más un margen de riesgo.

La mejor estimación es igual al valor esperado de los flujos futuros, considerando ingresos y egresos, de obligaciones, entendido como la media ponderada por probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria proporcionadas por el proveedor de precios independiente, a la fecha de valuación. Las hipótesis y procedimientos con que se determinan los flujos futuros de obligaciones, con base en los cuales se obtiene la mejor estimación, fueron definidos por la Institución en el método propio que registró para el cálculo de la mejor estimación.

Para efectos de calcular los flujos futuros de ingresos no se consideran las primas que al momento de la valuación se encuentren vencidas y pendientes de pago, ni los pagos fraccionados que se contabilicen en el rubro de "Deudor por prima" en el balance general.

La reserva de riesgos en curso incluye el pasivo correspondiente a las primas emitidas por anticipado, entendiéndose que una prima ha sido emitida por anticipado cuando la emisión se realiza en una fecha anterior de la fecha de inicio de vigencia de la póliza a que corresponda dicha prima.

Bupa México, Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Bupa Insurance Company)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Margen de riesgo

Se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los FPA requeridos para respaldar el RCS, necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro de la Institución, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de la reserva de riesgos en curso, se utiliza el RCS correspondiente del cierre del mes inmediato anterior a la fecha de valuación. En caso de presentarse incrementos o disminuciones relevantes en el monto de las obligaciones de la Institución a la fecha de reporte, la Institución realiza ajustes a dicho margen de riesgo, lo que le permite reconocer el incremento o decremento que puede tener el mismo derivado de las situaciones comentadas. En estos casos, se informa a la Comisión el ajuste realizado y los procedimientos utilizados para realizar dicho ajuste.

El margen de riesgo se determina conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo de la mejor estimación de la obligación retenida de seguros correspondiente.

La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de FPA que respalden el RCS respectivo.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir

La constitución, incremento, valuación y registro de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir, se efectúa mediante la estimación de obligaciones, que se realiza empleando los métodos actuariales que la Institución ha registrado para tales efectos ante la Comisión.

Esta reserva tiene como propósito cubrir el valor esperado de siniestros una vez ocurrida la eventualidad prevista en el contrato de seguro, más un margen de riesgo.

El monto de la reserva para obligaciones pendientes de cumplir es igual a la suma de la mejor estimación y de un margen de riesgo, los cuales son calculados por separado y en términos de lo previsto en el Título 5 de la CUSF.

Esta reserva se integra con los siguientes componentes:

- Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros y otras obligaciones de monto conocido. Al 31 de diciembre de 2022 son las obligaciones que se encuentran pendientes de pago por los siniestros reportados, cuyo monto a pagar es determinado al momento de la valuación y no es susceptible de tener ajustes en el futuro; la mejor estimación, para efectos de la constitución de esta reserva es el monto que corresponde a cada una de las obligaciones conocidas al momento de la valuación.

En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

- Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajuste asignados al siniestro. Son las obligaciones originadas por siniestros que habiendo ocurrido a la fecha de valuación aún no han sido reportados o no han sido completamente reportados, así como sus gastos de ajuste. La reserva al momento de la valuación se determina como la mejor estimación de las obligaciones futuras, traídas a valor

Bupa México, Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Bupa Insurance Company)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

presente utilizando tasas de descuento correspondientes a la curva de tasas de interés libres de riesgo de mercado para cada moneda o unidad monetaria, más el margen de riesgo calculado de acuerdo con las disposiciones en vigor. En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

Para efectos de calcular la reserva se define que un siniestro no ha sido completamente reportado, cuando habiendo ocurrido en fechas anteriores a la valuación, de dicho siniestro se puedan derivar reclamaciones complementarias futuras o ajustes a las estimaciones inicialmente realizadas.

Margen de riesgo

Se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los FPA requeridos para respaldar el RCS, necesario para hacer frente a las obligaciones de seguro y reaseguro de la Institución, durante su período de vigencia. Para efectos de la valuación de la reserva de obligaciones pendientes de cumplir, se utiliza el RCS correspondiente del cierre del mes inmediato anterior a la fecha de valuación. En caso de presentarse incrementos o disminuciones relevantes en el monto de las obligaciones de la Institución a la fecha de reporte, la Institución realiza ajustes a dicho margen de riesgo, lo que le permite reconocer el incremento o decremento que puede tener el mismo derivado de las situaciones comentadas. En estos casos, debe informarse a la Comisión el ajuste realizado y los procedimientos utilizados para realizar dicho ajuste.

El margen de riesgo se determina conforme al plazo y moneda considerados en el cálculo de la mejor estimación de la obligación de seguros correspondiente.

La tasa de costo neto de capital que se emplea para el cálculo del margen de riesgo es el 10%, que equivale a la tasa de interés adicional, en relación con la tasa de interés libre de riesgo de mercado, que una institución de seguros requeriría para cubrir el costo de capital exigido para mantener el importe de FPA que respalden el RCS respectivo.

Durante 2022 y 2021, la Comisión permitió calcular el RCS en forma trimestral, por lo que el RCS utilizado para el cálculo del margen de riesgo de cada mes durante este año, correspondió al RCS del trimestre inmediato anterior.

Reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados

Esta reserva tiene como finalidad reconocer el monto estimado de los siniestros y gastos de ajuste que ya ocurrieron, pero que aún no han sido reportados por los asegurados. La estimación de esta reserva se realiza con base en la experiencia de siniestros propia y de acuerdo con el método actuarial propuesto por la Institución y aprobado ante la Comisión, constituyendo conjuntamente la participación de los reaseguradores, a través de los importes recuperables de reaseguro y cargando el diferencial a resultados dentro del costo neto de siniestralidad.

Esta reserva corresponde al pasivo que se produce cuando los siniestros ocurren en un determinado momento y que por diversas causas son reclamados por los asegurados con posterioridad, con la consecuente obligación de reconocer en los estados financieros en el periodo en el que ocurren, independientemente del momento en que se conozcan.

Bupa México, Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Bupa Insurance Company)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Primas en depósito

Representan las entradas de efectivo por pago de primas de seguros (deudor por prima) que se reciben anticipadamente o que se encuentran pendientes de aplicación. Incluye todos aquellos depósitos reconocidos en las cuentas bancarias que corresponda a cobro de primas, pero cuyo origen no ha sido identificado.

n. Beneficios a empleados

Beneficios directos a corto plazo

Los beneficios a los empleados directos a corto plazo como sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo se reconocen en los resultados del periodo en que se devengan los servicios prestados. Se reconoce un pasivo por el importe que se espera pagar si la Institución tiene una obligación legal o asumida de pagar esta cantidad como resultado de los servicios pasados proporcionados y la obligación se puede estimar de forma razonable.

Beneficios directos a largo plazo

La obligación neta de la Institución en relación con los beneficios directos a largo plazo (excepto por PTU diferida) y que se espera que la Institución pague después de los doce meses de la fecha del balance general más reciente que se presenta, es la cantidad de beneficios futuros que los empleados han obtenido a cambio de su servicio en el ejercicio actual y en los anteriores. Este beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Las remediciones se reconocen en resultados en el periodo en que se devengan.

Beneficios por terminación

Se reconoce un pasivo por beneficios por terminación y un costo o gasto cuando la Institución no tiene alternativa realista diferente que la de afrontar los pagos o no pueda retirar la oferta de esos beneficios, o cuando cumple con las condiciones para reconocer los costos de una reestructuración, lo que ocurra primero. Si no se espera que se liquiden dentro de los 12 meses posteriores al cierre del ejercicio anual, entonces se descuentan.

Beneficios Post-Empleo

La obligación neta de la Institución correspondiente a los beneficios definidos por prima de antigüedad y beneficios por indemnización legal, se calculan, estimando el monto de los beneficios futuros que los empleados han ganado en el ejercicio actual y en ejercicios anteriores, descontando dicho monto y deduciendo al mismo, el valor razonable de los activos.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos se realiza anualmente por actuarios calificados, utilizando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un potencial activo para la Institución, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

Bupa México, Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Bupa Insurance Company)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

El costo laboral del servicio actual, el cual representa el costo del período de beneficios al empleado por haber cumplido un año más de vida laboral con base en los planes de beneficios, se reconoce en los gastos de operación.

La Institución determina el gasto (ingreso) por intereses neto sobre el pasivo (activo) neto por beneficios definidos del período, multiplicando la tasa de descuento utilizada para medir la obligación de beneficio definido por el pasivo (activo) neto definido al inicio del período anual sobre el que se informa, tomando en cuenta los cambios en el pasivo (activo) neto por beneficios definidos durante el período como consecuencia de estimaciones de las aportaciones y de los pagos de beneficios. El interés neto se reconoce dentro de los resultados del ejercicio.

Las modificaciones a los planes que afectan el costo de servicios pasados, se reconocen en los resultados de forma inmediata en el año en el cual ocurra la modificación, sin posibilidad de diferimiento en años posteriores. Asimismo, los efectos por eventos de liquidación o reducción de obligaciones en el periodo, que reducen significativamente el costo de los servicios futuros y/o que reducen significativamente la población sujeta a los beneficios, respectivamente, se reconocen en los resultados del periodo.

Las remediones (antes ganancias y pérdidas actuariales), resultantes de diferencias entre las hipótesis actuariales proyectadas y reales al final del periodo, se reconocen en el periodo en que se incurren como parte de los resultados integrales dentro del capital contable.

o. Acreedores diversos

Este rubro incluye obligaciones con terceros por compra de bienes o servicios adquiridos en el curso normal de las operaciones de la Institución. Se reconocen inicialmente al precio de la transacción por los bienes y servicios recibidos, más impuestos y cualquier otro importe que el tercero haya trasladado a la Institución.

p. Impuesto sobre la Renta (ISR) causado y diferido

El impuesto causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados del periodo, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo como otro resultado integral o una partida reconocida directamente en el capital contable.

Los intereses, multas y recargos relacionados con el ISR causado se reconocen en la línea de impuestos a la utilidad.

El ISR diferido se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconoce impuesto a la utilidad y PTU diferida (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso del impuesto a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuesto a la utilidad y PTU diferida se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre el impuesto a la utilidad y PTU diferida se reconoce en los resultados del período en que se prueban dichos cambios.

Bupa México, Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Bupa Insurance Company)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

El ISR diferido identificado con otras partidas integrales que no han sido identificadas como realizadas, continúa presentándose en el capital contable y se reclasifica a los resultados del año conforme se vaya realizando. Ver Nota 22.

La Institución reconoce en el ISR causado y diferido el efecto de las incertidumbres de sus posiciones fiscales inciertas cuando afectan la determinación de la utilidad fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales, bajo los siguientes supuestos:

- a. Si la Institución concluye que no es probable que la autoridad fiscal acepte una posición fiscal incierta, refleja el efecto de la incertidumbre al determinar la utilidad fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

Bajo este supuesto, la Institución refleja el efecto de la incertidumbre por cada posición fiscal incierta utilizando uno de los siguientes métodos, el que mejor prediga la resolución de la incertidumbre: i) El único importe más probable que resulte en un rango de posibles resultados, ii) el valor esperado, que corresponde a la suma de los importes ponderados por su probabilidad en un rango de resultados.

- b. Si la institución concluye que es probable que la autoridad fiscal acepte una posición fiscal incierta, determina la utilidad fiscal (pérdida fiscal), las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales de forma congruente con el tratamiento previsto en la legislación fiscal.

A la fecha de los estados financieros la Institución no identificó alguna posición fiscal incierta al determinar la utilidad fiscal, las bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales.

- q. Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) diferida

El reconocimiento de la PTU diferida se efectúa con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer una PTU diferida para todas las diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, en donde es probable su pago o recuperación.

La PTU diferida se determina aplicando a las diferencias temporales, descritas en el párrafo anterior, la tasa legal vigente al cierre del ejercicio.

La PTU diferida identificada con otras partidas integrales que no han sido identificadas como realizadas, se presenta en el capital contable y se reclasificará a los resultados del año conforme se van realizando.

La PTU causada y diferida se presenta en el estado de resultados en el rubro de "Remuneraciones y prestaciones al personal". En 2022 y 2021 la Institución registró una PTU causada por \$8,871 y \$1,713, respectivamente.

La Institución reconoce en la PTU causada y diferida el efecto de las incertidumbres de sus posiciones fiscales inciertas observando las mismas normas utilizadas para la determinación del impuesto a la utilidad.

Bupa México, Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Bupa Insurance Company)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

A la fecha de los estados financieros la Institución no identificó alguna posición fiscal incierta al determinar la renta gravable de PTU.

r. Capital contable

El capital social, la reserva legal, el superávit por valuación de inversiones, resultados de ejercicios anteriores y resultado del ejercicio, se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, los diferentes conceptos del capital contable se expresan a su costo histórico modificado.

Las aportaciones para futuros aumentos de capital se reconocen en un rubro separado del capital contribuido cuando: a) existe un compromiso mediante Asamblea de Accionistas; b) se especifica el número fijo de acciones para el intercambio del monto fijo aportado; c) no tengan un rendimiento fijo en tanto se capitalicen, y d) no tengan carácter de reembolsable.

s. Ingresos

Por primas de seguros y reaseguro

Los ingresos por estas operaciones se registran en función a las primas correspondientes de las pólizas contratadas.

Las primas de seguros o la fracción correspondiente, originada por las operaciones antes mencionadas que no han sido pagadas por los asegurados dentro del plazo estipulado por la Ley se cancelan automáticamente, liberando la reserva para riesgos en curso.

Los ingresos generados por las operaciones por reaseguro tomado se registran contablemente de forma anualizada, al mes siguiente en que se efectuaron.

Derechos y recargos sobre pólizas

Los ingresos por derechos sobre pólizas corresponden a la recuperación por los gastos de expedición de las mismas y se reconocen directamente en resultados en la fecha de la emisión de la póliza.

Los ingresos por recargos sobre primas corresponden al financiamiento derivado de las pólizas con pagos fraccionados, se registran inicialmente como pasivo y su afectación a resultados se realiza mensualmente conforme se devenga la prima, en el rubro de "Recargos sobre primas", como parte del RIF.

Ingresos por servicios

Los ingresos por servicios se registran conforme se prestan.

Bupa México, Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Bupa Insurance Company)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

t. Costo neto de adquisición

Este rubro se integra principalmente por las comisiones a agentes de seguros que se reconocen en los resultados al momento de la emisión de las pólizas, compensaciones adicionales a agentes y otros gastos de adquisición, y se disminuye por los ingresos por comisiones por reaseguro cedido. El pago a los agentes se realiza cuando se cobran las primas.

Los costos de adquisición de las pólizas contratadas se contabilizan en resultados en la fecha de emisión de las pólizas.

El costo de coberturas de reaseguro no proporcional se reconocen en resultados mensualmente a partir de la fecha de vigencia del contrato de reaseguro que le dé origen conforme al costo del contrato de cobertura, con independencia de los pagos pactados por concepto de prima mínima y de depósito.

u. Costo de siniestralidad

Representan los gastos realizados relacionados con las eventualidades ocurridas cubiertas por los contratos de seguros (indemnizaciones), disminuidos de las recuperaciones provenientes de las operaciones de reaseguro.

v. Costo neto de operación

Los costos de operación se integran por honorarios por servicios profesionales, remuneraciones y prestaciones al personal, impuestos diversos erogados por la Institución, entre otros, disminuidos principalmente por derechos o productos de pólizas.

w. RIF

Incluye los ingresos y gastos financieros se integran por lo siguiente:

- ingreso por intereses;
- recargos sobre primas;
- ganancia o pérdida por valuación de inversiones en instrumentos financieros;
- ganancia o pérdida por venta de inversiones en instrumentos financieros;
- ganancia o pérdida en moneda extranjera;
- estimaciones preventivas por riesgo crediticio por préstamos otorgados e importes recuperables de reaseguro.

El ingreso o gasto por intereses es reconocido usando el método del interés efectivo.

La "tasa de interés efectiva" es la tasa que descuenta exactamente los cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del instrumento financiero al importe en libros bruto de un activo financiero.

Bupa México, Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Bupa Insurance Company)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Al calcular el ingreso y el gasto por intereses, se aplica la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio). No obstante, para los activos financieros con deterioro crediticio posterior al reconocimiento inicial, el ingreso por intereses se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si el activo deja de tener deterioro, el cálculo del ingreso por intereses vuelve a la base bruta.

x. Diferencias cambiarias

Las transacciones y los activos y pasivos en moneda extranjera se registran inicialmente en la moneda de registro, aplicando el tipo de cambio, publicado por el Banco de México, en el Diario Oficial de la Federación, el día hábil anterior a la fecha de la transacción o de elaboración de los estados financieros, según corresponda. Las diferencias generadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al 31 de diciembre de 2022 se reconocen en resultados como un componente del RIF, a excepción de aquellas diferencias cambiarias que son capitalizadas con otros componentes del RIF en el costo de los activos calificables.

y. Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros adjuntos. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

z. Administración de riesgos

Como parte del sistema de Gobierno Corporativo, la Institución ha establecido un sistema de administración integral de riesgos, que incluye la definición y categorización de los riesgos a que puede estar expuesta la Institución, considerando, al menos, los que se mencionan a continuación:

- De suscripción de seguros - refleja el riesgo derivado de la suscripción atendiendo a los siniestros cubiertos y a los procesos operativos vinculados a su atención y, dependiendo del tipo de seguro considera los riesgos de mortalidad, longevidad, discapacidad, enfermedad, morbilidad, de gastos de administración, caducidad, conservación, rescate de pólizas, riesgo de epidemia, los riesgos de primas y de reservas, así como de eventos extremos.
- De mercado - refleja la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que influyan en el valor de los activos y pasivos, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.
- De descalce entre activos y pasivos - refleja la pérdida potencial derivada de la falta de correspondencia estructural entre los activos y los pasivos, por el hecho de que una posición no pueda ser cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente, y considera, la duración, moneda, tasa de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.
- De liquidez - refleja la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada o adquirida.

Bupa México, Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Bupa Insurance Company)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

- De crédito - refleja la pérdida potencial derivada de la falta de pago, o deterioro de la solvencia de las contrapartes y los deudores en las operaciones que efectúa la Institución, incluyendo las garantías que le otorgan. Este riesgo considera la pérdida potencial que se derive del incumplimiento de los contratos destinados a reducir el riesgo, tales como los contratos de reaseguro, y de operaciones financieras derivadas, así como las cuentas por cobrar de intermediarios y otros riesgos de crédito que no puedan estimarse respecto del nivel de la tasa de interés libre de riesgo.
- De concentración - refleja las pérdidas potenciales asociadas a una inadecuada diversificación de activos y pasivos, y que se deriva de las exposiciones causadas por riesgos de crédito, de mercado, de suscripción, de liquidez, o por la combinación o interacción de varios de ellos, por contraparte, por tipo de activo, área de actividad económica o área geográfica.
- Operativo - refleja la pérdida potencial por deficiencias o fallas en los procesos operativos, en la tecnología de información, en los recursos humanos, o cualquier otro evento externo adverso relacionado con la operación de la Institución como el riesgo legal, el riesgo estratégico y el riesgo reputacional, entre otros.

Políticas de administración de riesgos

El Consejo de Administración de la Institución tiene la responsabilidad general del establecimiento y la supervisión de las políticas de administración integral de riesgos. El Consejo de Administración ha instrumentado un sistema de administración integral de riesgos que forma parte de la estructura organizacional de la Institución, el cual se encuentra integrado a los procesos de toma de decisiones y se sustenta con el sistema de control interno, para tal efecto ha designado un área específica de la Institución que es la responsable de diseñar, implementar y dar seguimiento al sistema de administración integral de riesgos (Área de administración de riesgos), adicionalmente, se ha implementado el Comité de Administración de Riesgos, que se encarga de supervisar las políticas de administración de riesgos de la Institución, e informa regularmente al Consejo de Administración sobre sus actividades.

Las políticas de administración de riesgos de la Institución se establecen para identificar y analizar los riesgos que enfrenta la misma, establecer límites y controles de riesgo adecuados y monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Las políticas y sistemas de administración de riesgos se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y las actividades de la Institución.

El Área de administración de riesgos tiene como objeto:

- Vigilar, administrar, medir, controlar, mitigar, e informar sobre los riesgos a que se encuentra expuesta la Institución, incluyendo aquellos que no sean perfectamente cuantificables.
- Vigilar que la realización de las operaciones de la Institución se ajuste a los límites, objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos aprobados por el Consejo de Administración

aa. Concentración de negocio y crédito

Los productos de la Institución se comercializan con un gran número de clientes, sin que exista concentración importante en algún cliente específico.

Bupa México, Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Bupa Insurance Company)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

De enero a septiembre de 2022 la Institución llevó a cabo el 100% de sus operaciones de reaseguro cedido con su Compañía tenedora Bupa Insurance Company, y de octubre a diciembre de 2022 el 70% con la compañía tenedora y el 30% con RGA Reinsurance Company. Para 2021 la Institución llevó a cabo el total de sus operaciones de reaseguro cedido con su Compañía tenedora. Ver Notas 10 y 12.

Nota 4 - Implicaciones derivadas del Covid:

La irrupción de la pandemia del COVID-19 y la implementación de numerosas restricciones a la movilidad y a la realización de ciertas actividades que ahora se conocen como Confinamiento, marcaron la primera contracción económica global por diseño en la historia, al ser resultado de los esfuerzos por asegurar la atención médica de las personas contagiadas, en un entorno de poca información respecto al nuevo coronavirus y sus efectos sobre la salud y la economía, lo cual elevó velozmente la incertidumbre en los primeros meses del año. La situación anterior provocó impactos profundos sobre la economía, los mercados financieros y las materias primas globales casi de inmediato.

Derivado de la Pandemia, la Institución no ha efectuado cambios en las políticas y procedimientos aplicados. Asimismo, la Institución no ha experimentado interrupción significativa en su negocio; sin embargo, hay un constante monitoreo del negocio en busca de posibles impactos gestionando los riesgos asociados. También se han tomado acciones para las constantes actualizaciones de los procesos críticos de la operación y tener identificada cualquier desviación que se pudiera presentar.

Las consecuencias del brote del COVID-19 han afectado la oferta y la demanda de los productos primarios de la Institución y, por lo tanto, sus resultados de operación se han visto afectados.

Muchas de las atenciones y consultas médicas no prioritarias fueron retrasadas durante la emergencia sanitaria, lo que provocó una disminución en la siniestralidad, ésta ha aumentado durante 2022 conforme se ha ido regresando a la normalidad lo que significaría que, durante un periodo de tiempo, el monto de siniestros ha sido superior.

Por lo anterior al 31 de diciembre 2022 y 2021 las reservas se estimaron de acuerdo con la metodología registrada y no se requirió incorporar ajustes en la estimación de las reservas de siniestros para evitar una sobrestimación o subestimación o también que la prima llegue a ser insuficiente debido al impacto en los costos, derivado del tipo de cambio y de la inflación médica.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la siniestralidad ha sido impactada en \$23,868 y \$237,773, respectivamente por siniestros COVID 19. No se tienen identificadas cancelaciones de pólizas por efectos directamente del COVID19 por falta de liquidez.

Asimismo:

- No se identificaron impactos significativos en los costos operativos por la atención de siniestros.
- Tampoco se identificaron efectos de la materialización de otros riesgos.
- No se aplicó algún juicio significativo para la valuación de activos y pasivos.
- No se identificaron impactos en el deterioro de activos financieros y otros activos.

Bupa México, Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Bupa Insurance Company)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Como apoyo a los asegurados se extendió el período de pago de primas a 60 días y se eliminó el recargo por pago fraccionado para todas las pólizas de renovación con forma de pago anual, que decidieron cambiar su forma de pago a trimestral o semestral.

Asimismo:

- No se experimentaron impactos en el costo de adquisición.
- No hubo reducción de personal.
- No se tuvo incremento en inversiones o gastos en tecnología y comunicaciones.
- No hubo contratos de arrendamientos cancelados, beneficios en rentas diferidas o reducidas.

Nota 5 - Estimaciones contables y juicios críticos:

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. En ese sentido, la Institución realiza estimaciones y proyecciones sobre eventos futuros para reconocer y medir ciertos rubros de los estados financieros, por tanto, las estimaciones contables resultantes reconocidas probablemente difieran de los resultados o eventos reales. Las estimaciones y proyecciones que puedan tener ajustes materiales sobre los activos y pasivos reconocidos durante el ejercicio siguiente, se detallan a continuación:

Reservas técnicas estimadas actuarialmente

La Administración utiliza varios métodos, modelos y supuestos para la valuación de las obligaciones asumidas, que representan los saldos de las reservas técnicas determinadas actuarialmente. Estos saldos son materiales para los estados financieros, son altamente detallados y requieren del juicio de la Administración en el establecimiento de ciertos supuestos, para la aplicación de la metodología de valuación autorizada por el regulador.

La revisión y evaluación periódica de supuestos y modelos de la Administración, incluye una evaluación detallada, para confirmar si es justificable que exista o no, algún cambio en los mismos.

Asimismo, la Administración lleva a cabo pruebas retrospectivas (back-testing) con objeto de comprobar la eficiencia de los modelos y supuestos utilizados para la determinación de las reservas técnicas actuariales, con base en un intervalo de confianza previamente establecido.

Reserva de riesgos en curso. Esta reserva es sensible a cambios en los supuestos, tales como supuesto de siniestralidad, supuestos de comportamiento del asegurado o supuestos económicos (como la inflación). Tratándose de seguros de corto plazo, sujetos a un cálculo estipulado en Nota Técnica, la variación o modificación en dichos supuestos, no generaría un impacto significativo en la determinación de la reserva.

Reserva de siniestros ocurridos no reportados. Los métodos utilizados extrapolan el desarrollo de reclamaciones pagadas e incurridas, el costo promedio de la reclamación y el número de reclamaciones se basan en el desarrollo observado, así como los índices esperados de siniestralidad.

Bupa México, Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Bupa Insurance Company)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Dichas reservas técnicas son sujetas a pruebas retrospectivas (back-testing) anualmente, para comprobar la eficiencia de los modelos y supuestos utilizados, con base en un intervalo de confianza previamente establecido.

Impuesto a la utilidad diferido

La Institución está sujeta al pago de impuestos a la utilidad. Se requiere realizar juicios significativos para reconocer el impuesto a la utilidad causado y diferido. Existen operaciones y cálculos para los cuales la determinación exacta del impuesto es incierta.

La Institución reconoce un impuesto diferido activo con base en sus proyecciones financieras y fiscales que le permiten considerar que probablemente derivarán en la realización del impuesto diferido activo paulatinamente, en un periodo estimado de 3 años. Las principales premisas utilizadas por la Institución para estimar la realización del impuesto diferido activo, es la proyección de utilidades futuras, con base en:

- a. Una tasa promedio de crecimiento anual estimada del 62.6%.
- b. Una tasa de siniestralidad basada en su experiencia y tasas de intereses futuras del 7%.

Si el resultado final de estas proyecciones fuera significativamente favorable a la Institución, el impuesto diferido activo podría realizarse en un periodo menor al esperado. Por el contrario, si el resultado final de estas proyecciones fuera significativamente desfavorable a la Institución, dicho impuesto diferido pudiera no realizarse en su totalidad.

Contingencias legales

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Institución tiene contingencias legales por \$19,585 y \$18,294 respectivamente, de las cuales el 51% y 85%, respectivamente, se encuentran reservadas con base en diferentes porcentajes de pérdida establecidos de acuerdo con la posibilidad que la Administración y los abogados de la Institución estiman se ganarán o perderán, dependiendo de la etapa procesal en que se encuentre cada juicio, sin embargo, esto puede ser susceptible de cambio de acuerdo con el avance en las etapas procesales de cada caso:

- (i) **Probable:** cuando existe certeza razonable de que la acción intentada tendrá éxito (es más posible que ocurra a que no ocurra); esto con base en evidencias, información, pruebas y datos disponibles (es decir la probabilidad de éxito es <50% siendo Bupa la demandada),
- (ii) **Remoto:** cuando no existen indicios o evidencias suficientes que permitan afirmar que la acción intentada tendrá éxito en el futuro (es decir la probabilidad de éxito es >50% siendo Bupa la demandada) y
- (iii) **Posible:** cuando la acción intentada puede tener éxito, pero es menos que probable y más que remota (es decir la probabilidad de éxito es del 50%).

Beneficios laborales

El valor presente de las obligaciones laborales por pensiones depende de un número de premisas que se determinan sobre bases actuariales, utilizando varios supuestos. Cualquier cambio a estos supuestos pudiera afectar el pasivo reconocido. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Institución estima la tasa de descuento para determinar el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados para liquidar las

Bupa México, Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Bupa Insurance Company)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

obligaciones laborales al futuro por pensión, con base en las tasas de interés de valores gubernamentales, denominados en la misma moneda en la cual se tienen las obligaciones laborales a futuro y plazos de vencimiento similares a los mismos.

Otras premisas utilizadas para estimar las obligaciones por pensiones se basan en las condiciones actuales de mercado.

A 31 de diciembre de 2022 y 2021, supuestos claves que fueron la base del cálculo la fecha de valuación, se muestran a continuación:

	2022	2021
Tasa de descuento nominal utilizada para calcular el valor presente de las obligaciones	10.25	8.25
Tasa de incremento nominal en los niveles salariales	4.60	4.60
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores	13 años	13 años

Las premisas relativas a mortalidad futura se basan en estadísticas públicas y experiencia pasada del país. Otras premisas utilizadas para estimar las obligaciones por pensiones se basan en las condiciones actuales de mercado.

La sensibilidad del pasivo reconocido a cambios en las premisas utilizadas es la siguiente:

	Cambio en la premisa aumento (disminución)	Impacto en el pasivo reconocido aumento (disminución)
Tasa de descuento*	0.5%	10.5%
Tasa de inflación	0.5%	7.82%
Incremento futuro en salarios	0.5%	4.60%
Vida promedio esperada	1 año	13.2%

* La tasa de descuento utilizada al 31 de diciembre de 2022 y 2021 fue la tasa de bonos gubernamentales, en virtud de que se considera una tasa libre de riesgo, similar al criterio utilizado para valuar las reservas técnicas y de esta forma ser consistente en la valuación de sus pasivos.

Nota 6 - Activos y pasivos en moneda extranjera y en unidades de inversión:

Moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Institución tenía activos y pasivos monetarios en miles de dólares (Dls.), como se muestra a continuación:

	2022	2021
Activos	Dls. 12,204	Dls. 6,185
Pasivos	<u>11,550</u>	<u>12,270</u>
Posición activa (pasiva) neta	<u>Dls. 654</u>	<u>Dls. (6,085)</u>

Bupa México, Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Bupa Insurance Company)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el tipo de cambio de cierre de jornada publicado por Banxico y utilizado por la Institución para valuar sus activos y pasivos en moneda extranjera fue de \$19.3081 y \$20.4672, por dólar, respectivamente.

A la fecha de emisión de los estados financieros, el tipo de cambio de cierre de jornada publicado por Banxico fue de \$18.8977 por dólar.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Institución no cuenta con instrumentos de protección contra riesgos cambiarios.

Las principales operaciones efectuadas por la Institución en miles de dólares son:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2022	2021
Primas emitidas	<u>Dls. 3,335</u>	<u>Dls. 3,223</u>
Primas cedidas	<u>Dls. -</u>	<u>Dls. 738</u>
Siniestros del seguro directo	<u>Dls. 37,991</u>	<u>Dls. 29,997</u>
Gastos por intereses	<u>Dls. 10</u>	<u>Dls. 10</u>
Ingresos por intereses	<u>Dls. 9</u>	<u>Dls. 2</u>

Nota 7 - Inversiones:

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la posición en inversiones en valores en cada categoría se integra como se muestra a continuación:

	31 de diciembre de 2022				31 de diciembre de 2021			
	Importe	Incremento (decremento) por valuación de valores	Deudores por intereses	Total	Importe	Incremento (decremento) por valuación de valores	Deudores por intereses	Total
<u>VALORES GUBERNAMENTALES</u>								
Negociables	\$ 508,971	\$ (116)	\$ 254	\$ 509,109	\$ 661,500	\$ (6)	\$ -	\$ 661,494
Para cobrar o vender	<u>1,752,414</u>	<u>12,250</u>	<u>26,561</u>	<u>1,791,225</u>	<u>1,015,853</u>	<u>6,892</u>	<u>4,026</u>	<u>1,026,771</u>
	<u>\$ 2,261,385</u>	<u>\$ 12,134</u>	<u>\$ 26,815</u>	<u>\$ 2,300,334</u>	<u>\$ 1,677,353</u>	<u>\$ 6,886</u>	<u>\$ 4,026</u>	<u>\$ 1,688,265</u>
<u>EMPRESAS PRIVADAS TASA CONOCIDA</u>								
Para cobrar o vender	<u>\$ 187,171</u>	<u>\$ (11)</u>	<u>\$ 714</u>	<u>\$ 187,874</u>	<u>\$ 59,000</u>	<u>\$ 14</u>	<u>\$ 128</u>	<u>\$ 59,142</u>
Total	<u>\$ 2,448,556</u>	<u>\$ 12,123</u>	<u>\$ 27,529</u>	<u>\$ 2,488,208</u>	<u>\$ 1,736,353</u>	<u>\$ 6,900</u>	<u>\$ 4,154</u>	<u>\$ 1,747,407</u>

Las inversiones en valores están sujetas a diversos tipos de riesgos, los principales que pueden asociarse a los mismos están relacionados con el mercado en donde operan, las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

Bupa México, Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Bupa Insurance Company)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

El plazo promedio de las inversiones en instrumentos financieros de deuda en sus diversas clasificaciones es el siguiente:

	<u>31 de diciembre</u>	
	2022	2021
Negociables (IFN)	3 días	3 días
Para comprar o vender (IFCV)	1.3 años	.10 años

Al 31 de diciembre de 2022 la Institución reconoció el deterioro en algunos de sus instrumentos financieros, no obstante, se encuentra monitoreando en forma recurrente su portafolio de inversión para reconocer en forma oportuna cualquier posible deterioro sobre dichas inversiones. Al 17 de marzo de 2023 la Administración de la Institución no tiene conocimiento de eventos posteriores al 31 de diciembre de 2022, que deban ser revelados.

Las inversiones en valores que representan el 3% o más del total del portafolio de la Institución, se muestran a continuación:

<u>Al 31 de diciembre de 2022</u>					<u>Al 31 de diciembre de 2021</u>				
Emisor	Serie	Costo	Valor de mercado	%	Emisor	Serie	Costo	Valor de mercado	%
BANOBRA	23011	\$ 391,500	\$ 391,384	15.74%	BANOBRA	22011	\$ 661,500	\$ 661,493	37.86%
BANOBRA	DLS	117,471	117,499	4.72%	CETES	221117	94,080	94,215	5.39%
CETES	230209	93,360	98,860	3.97%	CETES	220203	99,278	99,483	5.69%
CETES	230504	92,206	96,400	3.87%	CETES	220113	199,194	199,604	11.42%
CETES	230601	91,561	95,613	3.84%	CETES	220120	99,683	99,696	5.71%
CETES	230223	95,369	98,474	3.96%	UDIBONOS	220609	347,716	355,769	20.36%
CETES	230112	97,561	99,660	4.00%					
CETES	230518	94,894	96,017	3.86%					
CETES	230119	99,213	99,476	4.00%					
CETES	230323	97,414	97,656	3.92%					
CETES	230615	95,003	95,223	3.83%					
UDIBONO	231116	<u>895,834</u>	<u>913,848</u>	36.73%					
		<u>\$2,261,386</u>	<u>\$2,300,110</u>				<u>\$1,501,451</u>	<u>\$1,510,260</u>	

Nota 8 - Valor razonable:

El valor razonable al final del periodo y nivel de jerarquía de los activos y pasivos se muestra a continuación:

Tipo de instrumento	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Valores gubernamentales:			
Para negociar	\$ 391,611	\$ 117,499	\$ -
Para cobrar o vender	<u>1,791,224</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 2,182,835</u>	<u>\$ 117,499</u>	<u>\$ -</u>
Valores privados, tasa conocida:			
Para cobrar o vender	<u>\$ -</u>	<u>\$ 187,874</u>	<u>\$ -</u>
	<u>-</u>	<u>187,874</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 2,182,835</u>	<u>\$ 305,373</u>	<u>\$ -</u>

- Los activos clasificados en el nivel 1 representan el 87.7% del valor total del portafolio.

Bupa México, Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Bupa Insurance Company)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

- Las inversiones clasificadas en el nivel 2 representan el 12.30% del portafolio.
- La Institución no tiene instrumentos clasificados en el nivel 3.

Nota 9 - Deudores por primas:

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este rubro se analiza como se muestra a continuación:

	2022	2021
Accidentes y enfermedades:		
Gastos médicos individual	\$ 806,883	\$ 809,869
Gastos médicos grupo	<u>158,690</u>	<u>156,173</u>
	<u>\$ 965.573</u>	<u>\$ 966.042</u>

Nota 10 - Reaseguro:

A continuación, se presenta una integración de los saldos activos y pasivos de la cuenta corriente a cargo de Instituciones de Seguros:

Institución	Al 31 de diciembre de			
	2022		2021	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
Bupa Insurance Company	\$ 93,309	\$ -	\$ 241,161	\$ -
BBVA Bancomer Seguros Salud, S. A. de C. V.	20,136	-	37,156	-
HDI Seguros, S.A. de C.V.	<u>2,856</u>	<u>1,111</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 116.301</u>	<u>\$ 1.111</u>	<u>\$ 278.317</u>	<u>\$ -</u>

A continuación, se presenta una integración de los principales resultados derivados de las operaciones con reaseguradores:

Institución	2022									
	Comisiones por reaseguros		Primas de reaseguros		Cobertura de exceso de pérdida		Siniestralidad recuperada Reaseguro proporcional		Siniestralidad recuperada Reaseguro proporcional	
	Cedido	Tomado	Cedido	Tomado	Directo	Tomado	Directo	Tomado	Directo	Tomado
Bupa Insurance Company	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 178,054	\$ -	\$ -	\$ -	\$259,852	\$ -
RGA Insurance Company	-	-	-	-	15,231	-	-	-	504	-
BBVA Bancomer Seguros Salud, S. A. de C. V	-	-	-	100,678	-	-	-	5,283	-	-
HDI Seguros	<u>-</u>	<u>1,320</u>	<u>-</u>	<u>3,402</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,320</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 104,080</u>	<u>\$ 193,285</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 5,285</u>	<u>\$260,356</u>	<u>\$ -</u>

Institución	2021									
	Comisiones por reaseguros		Primas de reaseguros		Cobertura de exceso de pérdida		Siniestralidad recuperada Reaseguro proporcional		Siniestralidad recuperada Reaseguro proporcional	
	Cedido	Tomado	Cedido	Tomado	Directo	Tomado	Directo	Tomado	Directo	Tomado
Bupa Insurance Company	\$ 247,671	\$ -	\$ 669,381	\$ -	\$ 50,447	\$ -	\$ 1,710,216	\$ -	\$ 3,809	\$ -
RGA Insurance Company	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
BBVA Bancomer Seguros Salud, S. A. de C. V	-	-	-	37,701	-	-	-	5,283	-	-
HDI Seguros	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Total	<u>\$ 247,671</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 669,381</u>	<u>\$ 37,701</u>	<u>\$ 50,447</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 1,710,216</u>	<u>\$ 5,285</u>	<u>\$ 3,809</u>	<u>\$ -</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los importes recuperables de reaseguro son de \$36,967 y \$313,728, respectivamente.

Bupa México, Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Bupa Insurance Company)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Al 31 de diciembre de 2022 la Institución mantiene contrato no proporcional (exceso de pérdida o Working Cover) con la Compañía Tenedora y otro con RGA Reinsurance Company. Asimismo, también un contrato de reaseguro tomado con BBVA con una participación del 50% y con HDI tomando el 62.5% del 80% de su participación en esquema de Coaseguro.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Institución realizó operaciones de cesión de primas por \$0 y \$669,381, respectivamente.

Nota 11 - Otros activos:

Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo de la Institución al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se analiza como se muestra a continuación:

	2022	2021
Mobiliario y equipo de oficina	\$ 5,709	\$ 3,435
Equipo de transporte	3,763	2,392
Equipo periférico	437	437
Equipo de cómputo	<u>24,924</u>	<u>22,070</u>
	34,833	28,334
Menos:		
Depreciación acumulada	<u>22,239</u>	<u>15,509</u>
	<u>\$ 12,594</u>	<u>\$ 12,825</u>

Diversos:

El rubro de "Diversos" al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integra como se muestra a continuación:

	2022	2021
Pagos anticipados	\$ 48,063	\$ 28,273
ISR pagado por anticipado	12,464	19,112
ISR diferido (Nota 22)	110,384	108,021
PTU diferida (Nota 23)	<u>32,239</u>	<u>34,198</u>
	<u>\$ 203,150</u>	<u>\$ 189,604</u>

Activos intangibles amortizables

El rubro de "Activos intangibles amortizables, netos", al 31 de diciembre de 2022 y 2021, presenta una tasa anual de amortización del 15% en ambos años:

	2022	2021
Remodelaciones	\$ 11,181	\$ 7,352
Menos:		
Amortización Acumulada	<u>7,352</u>	<u>7,352</u>
	<u>\$ 3,829</u>	<u>\$ -</u>

Bupa México, Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Bupa Insurance Company)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 12 - Operaciones y saldos con partes relacionadas:

Las operaciones realizadas con partes relacionadas, en los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, fueron como sigue:

	2022	2021
Ingresos con compañía tenedora:		
Siniestros recuperados por reaseguro cedido	\$ 21,663	\$1,638,251
Gastos de ajuste siniestros recuperados por reaseguro cedido	4,369	71,965
Comisiones por reaseguro cedido	-	247,671
Siniestros recuperados por exceso de pérdida	<u>260,355</u>	<u>3,809</u>
	<u>286,387</u>	<u>1,961,696</u>
Ingresos con Bupa Servicios de Evaluación Médica:		
Ingresos por intereses	<u>1,232</u>	<u>2,660</u>
Ingresos con Vitamédica Administradora:		
Comisiones membresías	<u>32,504</u>	<u>33,172</u>
	<u>\$ 320,123</u>	<u>\$1,997,528</u>
Gastos:		
Compañía Tenedora:		
Primas cedidas	\$ -	669,381
Cobertura de exceso de pérdida	<u>178,054</u>	<u>50,447</u>
	<u>178,054</u>	<u>719,828</u>
Bupa WorldWide Corporation:		
Reembolso de gastos de viaje y servicios administrativos	47,940	108,511
Comisiones Leads	<u>3,042</u>	<u>2,974</u>
	<u>50,982</u>	<u>111,485</u>
USA Medical Services Corporation:		
Reembolso por pagos de siniestros	797,540	655,667
Servicios de atención a siniestros	<u>107,056</u>	<u>98,885</u>
	<u>904,596</u>	<u>754,552</u>
Servicios de Evaluación Médica*:		
Servicios administrativos	<u>81,851</u>	<u>95,189</u>
USA Med Dominicana:		
Servicios de atención a siniestros	<u>5,855</u>	<u>7,268</u>
Sanitas Seguros:		
Honorarios Consultoría	<u>18,370</u>	<u>20,517</u>
Vitamédica Administradora*:		
Honorarios Consultoría	<u>12,555</u>	<u>6,873</u>
	<u>\$1,252,263</u>	<u>\$1,715,712</u>

* Entidad prestadora de servicios especializados.

Bupa México, Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Bupa Insurance Company)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Los saldos por pagar y los importes recuperables de reaseguro con la Compañía Tenedora y con sus partes relacionadas al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integran como se muestra continuación:

	2022	2021
Cuentas por cobrar:		
Compañía Tenedora:		
Importes recuperables de reaseguro	\$ 129,773	\$ 313,728
Bupa WorldWide Corporation:		
Reembolso de gastos de viaje	282	54
Servicios de Evaluación Médica:		
Cartera de crédito	-	33,190
	<u>\$ 130,055</u>	<u>\$ 346,972</u>
Cuentas por pagar:		
Instituciones de seguros y otras participaciones	\$ 35,539	\$ 46,766
Acreeedores diversos:		
Compañía tenedora	11,016	6,170
Bupa WorldWide Corporation	2,573	20,636
USA Medical Services Corporation	108,748	64,357
Sanitas Seguros	8,063	6,519
Vitamédica Administradora	168	-
USA Med Dominicana	705	622
Servicios de Evaluación Médica	10,610	7,736
Bupa Ltd. subledger - Centre	106	106
	<u>141,989</u>	<u>106,146</u>
	<u>\$ 177,528</u>	<u>\$ 152,912</u>

Nota 13 - Arrendamientos:

La Institución, en su carácter de arrendatario, tiene un contrato de arrendamiento simple, principalmente para sus oficinas corporativas, ubicadas en la CDMX y tres más para las oficinas foráneas de Puebla, Nuevo León y Querétaro, estos tres últimos son de bajo valor para la compañía, como se describen a continuación:

Inmueble	Renta mensual	Moneda	Vigencia		Fecha última actualización
			del	al	
Nuevo León	\$ 57	MXN	01/01/2021	31/12/2023	10/12/2020
Puebla	\$ 67	MXN	23/12/2021	31/12/2026	01/01/2022
Querétaro	\$ 60	MXN	15/06/2022	14/05/2027	15/05/2022

Adicionalmente a la fecha de entrada en vigor de la norma, el contrato de arrendamiento principal tenía una vigencia menor a 12 meses y con certeza de no renovación por lo que no se registró movimiento alguno por la aplicación de la norma.

Bupa México, Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Bupa Insurance Company)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

El impacto en el resultado al 31 de diciembre de 2022 por la implementación de la norma fue de \$500 por el pago de intereses del pasivo por arrendamiento y sin impacto en activo y pasivo.

Nota 14 - Acreedores:

El rubro de Acreedores - Diversos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integra como se muestra a continuación:

	2022	2021
Acreedores por partes relacionadas	<u>\$ 141,990</u>	<u>\$ 106,146</u>
Provisiones por:		
Gastos operativos y honorarios	15,067	15,448
Gastos legales	2,792	5,537
Contraprestaciones a promotores	34,694	39,368
Provisiones litigios	15,572	16,015
Otros	14,033	23,638
Acreedores por pólizas canceladas	<u>1,151</u>	<u>3,093</u>
	<u>83,309</u>	<u>103,099</u>
Total de acreedores diversos	<u>\$ 225,299</u>	<u>\$ 209,245</u>

Nota 15 - Análisis de reservas técnicas:

A continuación, se presenta el análisis de movimientos de las reservas técnicas:

Descripción	Saldos al 1 de enero de 2021	Movimientos	31 de diciembre de 2021	Movimientos	31 de diciembre de 2022
De riesgo en curso:					
Vida					
Accidentes u enfermedades	\$ 1,553,791	\$ 40,319	\$ 1,594,110	\$ 114,994	\$ 1,709,104
Daños					
Reafianzamiento tomado	_____	_____	_____	_____	_____
	<u>\$ 1,553,791</u>	<u>\$ 40,319</u>	<u>\$ 1,594,110</u>	<u>\$ 114,994</u>	<u>\$ 1,709,104</u>
Por obligaciones pendientes					
Por cumplir:					
Pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago	\$ 301,232	\$(69,966)	\$ 231,266	\$ (27,262)	\$ 204,004
Siniestros ocurridos y no reportados	350,360	27,573	377,932	(38,888)	339,044
Fondos de seguros en administración	-	-	-	-	-
Primas en depósitos	<u>77,361</u>	<u>78,820</u>	<u>156,181</u>	<u>(23,251)</u>	<u>132,930</u>
De contingencia					
Reserva para seguros especializados	-	-	-	-	-
Reserva de riesgos catastróficos	_____	_____	_____	_____	_____
Total	<u>\$ 2,282,743</u>	<u>\$ 76,746</u>	<u>\$ 2,359,489</u>	<u>\$ 25,593</u>	<u>\$ 2,385,082</u>

Bupa México, Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Bupa Insurance Company)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 16 - Reserva para obligaciones laborales:

Beneficios post empleo

El costo, las obligaciones y otros elementos de las primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados en la Nota 3m, se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Los componentes del costo de beneficios definidos, de los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 se muestra a continuación:

	<u>Prima de antigüedad</u>		<u>Indemnización legal</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Costo Laboral del Servicio Actual (CLSA)	\$ 217	\$ 166	\$ 1,412	\$ 1,409
Interés neto sobre el Pasivo Neto por Beneficios definidos (PNBD)	49	37	863	783
Reciclaje de las remediciones del PNBD reconocidas en resultados del período	<u>11</u>	<u>(16)</u>	<u>917</u>	<u>1,075</u>
Costo de beneficios definidos	<u>\$ 277</u>	<u>\$ 187</u>	<u>\$ 3,192</u>	<u>\$ 3,267</u>

	<u>Prima de antigüedad</u>		<u>Indemnización legal</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo inicial del PNBD	\$ 610	\$ 522	\$ 10,734	\$ 11,033
Costo de beneficios definidos	277	188	3,192	3,267
Otros eventos	-	-	-	-
Pagos con cargo al PNBD	<u>(153)</u>	<u>(99)</u>	<u>(4,266)</u>	<u>(3,565)</u>
Saldo final del PNBD	<u>\$ 734</u>	<u>\$ 610</u>	<u>\$ 9,660</u>	<u>\$ 10,735</u>

A la fecha de valuación del 31 de diciembre de 2022 y 2021 se utilizaron supuestos como bases del cálculo. Ver Nota 5.

Nota 17 - Capital contable:

A continuación, se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable.

a. Estructura del capital social

El capital social al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se integra como sigue:

<u>Número de acciones</u>		<u>Descripción</u>	<u>Importe</u>	
<u>2022</u>	<u>2021</u>		<u>2022</u>	<u>2021</u>
757,391	757,391	Serie "E", representativa del capital mínimo fijo sin derecho a retiro	\$ 757,391	\$ 757,391
<u>1</u>	<u>1</u>	Serie "M", representativa del capital variable con derecho a retiro	<u>1</u>	<u>1</u>
		Total	757,392	757,392
		Incremento por actualización al 31 de diciembre de 2007	<u>3,474</u>	<u>3,474</u>
<u>760,866</u>	<u>760,866</u>	Capital social al 31 de diciembre de	<u>\$ 760,866</u>	<u>\$ 760,866</u>

Bupa México, Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Bupa Insurance Company)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

- * Acciones ordinarias nominativas, con valor nominal de \$1 cada, una totalmente suscritas y pagadas, con derecho a voto.

La parte variable del capital con derecho a retiro en ningún caso podrá ser superior al capital pagado sin derecho a retiro.

De acuerdo con la Ley y con los estatutos de la Institución, no podrán ser accionistas de la aseguradora, directamente o a través de interpósita persona: a) gobiernos o dependencias oficiales extranjeras, y b) instituciones de crédito, sociedades mutualistas de seguros, casas de bolsa, organizaciones auxiliares del crédito, sociedades operadoras de sociedades de inversión y casas de cambio.

La SHCP podrá autorizar la participación en el capital social pagado de la Institución, a entidades aseguradoras, reaseguradores y reafianzadores del exterior, así como a personas físicas o morales extranjeras distintas de las mencionadas en el párrafo anterior.

b. Capital mínimo pagado

Las instituciones de seguros deben contar con un capital mínimo pagado por cada operación o ramo que les sea autorizado, el cual es dado a conocer por la Comisión.

Al 31 de diciembre de 2022, la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$12,114 equivalente a 1,704,243 unidades de inversión UDI, que es una unidad de cuenta cuyo valor se actualiza por inflación y se determina por el Banco de México valorizadas a \$7.108233 pesos, que era el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2021.

Al 31 de diciembre de 2021, la Institución tiene cubierto el capital mínimo requerido que asciende a \$11,257 equivalente a 1,704,243 unidades de inversión UDI, que es una unidad de cuenta cuyo valor se actualiza por inflación y se determina por el Banco de México valorizadas a \$6.605597 pesos, que era el valor de la UDI al 31 de diciembre de 2020.

c. Resultado Neto Integral

En 2022 y 2021 el resultado neto integral incluye:

	2022	2021
Utilidad (pérdida) neta	\$ 145,843	\$ 58,289
Superávit por valuación del ejercicio	<u>(12,670)</u>	<u>(2,556)</u>
Total	<u>\$ 133,173</u>	<u>\$ 55,733</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el capital contable incluye un déficit de \$20,896 y \$1,957, respectivamente, por valuación de las inversiones en valores de "Títulos disponibles para su venta", las cuales no se han realizado y, por tanto, no son susceptibles de capitalización hasta su realización en efectivo.

Bupa México, Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Bupa Insurance Company)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

d. Restricciones al capital contable

De acuerdo con las disposiciones de la Ley, de las utilidades separarán, por lo menos, un 10% para constituir un fondo de reserva, hasta alcanzar una suma igual al importe del capital pagado. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 dicho fondo ordinario asciende a \$9,925 y \$1,333 respectivamente, cifra que ha no ha alcanzado el monto requerido.

Mediante Asamblea General de Accionistas celebrada el 29 de abril de 2022, se aprobó la constitución de la reserva legal sobre la utilidad del ejercicio de 2021.

Mediante Asamblea General de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2021, se aprobó la constitución de la reserva legal sobre la utilidad del ejercicio de 2020.

De conformidad con disposiciones de la Comisión, la utilidad por valuación de inversiones, registrada en los resultados del ejercicio, no es susceptible de distribución a los accionistas en tanto no se efectúe la enajenación de dichas inversiones.

El importe actualizado, sobre bases fiscales, de las aportaciones efectuadas por los accionistas, puede reembolsarse a los mismos sin impuesto alguno, en la medida en que dicho monto sea igual o superior al capital contable.

Las pérdidas acumuladas deben aplicarse directamente y en el orden indicado, a los siguientes conceptos a las utilidades pendientes de aplicación al 31 de diciembre de 2022, siempre y cuando no se deriven de la revaluación por inversión en títulos de renta variable, a las reservas de capital y al capital pagado.

La Institución no puede distribuir dividendos hasta en tanto no se restituyan las pérdidas acumuladas.

Dividendos

De acuerdo con la Ley, la Institución podrá pagar dividendos, cuando los estados financieros se hayan aprobado, auditado y publicado, en términos de lo señalado por los artículos 304 y 305 de la Ley.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR para la Institución, si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan los saldos de la CUFIN y CUFIN reinvertida (CUFINRE), causarán un ISR equivalente al 42.86% si se pagan en 2022. El impuesto causado será a cargo de la Institución y podrá acreditarse contra el ISR causado del ejercicio en el que se pague.

El monto restante podrá acreditarse en los dos ejercicios inmediatos siguientes contra el impuesto del ejercicio y contra los pagos provisionales. Los dividendos que provengan de utilidades generadas hasta el 31 de diciembre del 2013, previamente gravadas por el ISR, no estarán sujetos a retención alguna o pago adicional de impuestos.

Los dividendos que provengan de utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014 están sujetos a una retención del 10% sin deducción alguna. Por lo cual, la LISR establece la obligación de mantener la CUFIN con las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2013 e iniciar otra CUFIN con las utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014.

Bupa México, Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Bupa Insurance Company)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Durante 2022 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, la Institución no ha decretado ni pagado dividendos.

En caso de reducción de capital, a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido se le dará el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a los dividendos conforme a los procedimientos establecidos por la LISR.

Nota 18 - Base de Inversión, RCS y capital mínimo pagado:

La Institución está sujeta a los siguientes requerimientos de liquidez y solvencia:

Base de Inversión - Es la suma de las reservas técnicas y las primas en depósito.

RCS - Se determina de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Ley y conforme a la fórmula general establecida en las disposiciones emitidas por la Comisión. El propósito de este requerimiento es:

1. Contar con los recursos patrimoniales suficientes en relación con los riesgos y responsabilidades asumidas por la Institución en función de sus operaciones y, en general, de los distintos riesgos a los que está expuesta;
2. El desarrollo de políticas adecuadas para la selección y suscripción de seguros, así como para la dispersión de riesgos con reaseguradores en las operaciones de cesión y aceptación de reaseguro;
3. Contar con un nivel apropiado de recursos patrimoniales, en relación con los riesgos financieros que asume la Institución, al invertir los recursos que mantiene con motivo de sus operaciones, y
4. La determinación de los supuestos y de los recursos patrimoniales que la Institución debe mantener con el propósito de hacer frente a situaciones de carácter excepcional que pongan en riesgo su solvencia o estabilidad, derivadas tanto de la operación particular como de condiciones de mercado.

Capital mínimo pagado - Es un requerimiento de capital que debe cumplir la Institución por cada operación o ramo que se le autorice.

A continuación, se presenta la cobertura de los requerimientos antes mencionados.

Requerimiento Estatutario	Cobertura de requerimientos estatutarios			
	Sobrante (faltante)		Índice de cobertura	
	2022	2021	2022	2021
Reservas técnicas ¹	\$660,865	\$604,916	1.28	1.26
RCS ²	\$528,275	\$333,421	3.08	2.15
Capital mínimo pagado ³	\$779,419	\$647,104	65.34	58.48

¹ Inversiones que respaldan las reservas técnicas / base de inversión.

² FPA / RCS.

³ Los recursos de capital de la Institución computables de acuerdo con la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo que tenga autorizados.

Bupa México, Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Bupa Insurance Company)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 19 - Primas emitidas:

A continuación se presenta un análisis de la naturaleza de los ingresos por primas emitidas:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Del seguro directo	\$4,031,130	\$3,594,202
Del seguro tomado	<u>104,080</u>	<u>37,701</u>
Total de primas emitidas	<u>\$4,135,210</u>	<u>\$3,631,903</u>

El importe de las primas emitidas de la Institución por operación, por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021, se analiza a continuación:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Accidentes y enfermedades:		
Gastos médicos individual	\$3,485,833	\$3,110,841
Gastos médicos grupo	<u>545,297</u>	<u>483,361</u>
Total primas del seguro directo	<u>\$4,031,130</u>	<u>\$3,594,202</u>

Al 31 diciembre de 2022 y 2021, la Institución no emitió primas anticipadas.

Nota 20 - Costo Neto de Siniestralidad:

A continuación se presenta un análisis del costo neto de siniestralidad:

	<u>Por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Siniestros del seguro directo	\$2,496,179	\$2,271,706
Gastos de ajuste	181,247	167,132
Obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos no reportados	<u>189,559</u>	<u>114,470</u>
	<u>2,866,985</u>	<u>2,553,308</u>
Siniestros recuperados del reaseguro cedido	<u>(26,032)</u>	<u>(1,710,216)</u>
Siniestros recuperados del reaseguro no proporcional	<u>(260,355)</u>	<u>(3,809)</u>
	<u>\$2,580,598</u>	<u>\$ 839,283</u>

Bupa México, Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Bupa Insurance Company)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 21 - Gastos administrativos y operativos:

A continuación, se presenta un análisis de los gastos de administrativos y operativos:

	Por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de	
	2022	2021
Gastos:		
Honorarios	\$ 146,836	\$ 212,628
Otros gastos de operación	74,556	47,394
Otros	24,358	7,273
Rentas	14,733	13,171
Impuestos diversos	<u>4,015</u>	<u>4,036</u>
	<u>264,498</u>	<u>284,502</u>
Ingresos:		
Derechos o productos de pólizas	20,204	19,168
Ingresos varios	<u>61,143</u>	<u>72,372</u>
	<u>81,347</u>	<u>91,540</u>
	<u>\$ 183,151</u>	<u>\$ 192,962</u>

Nota 22 - ISR y PTU:

El ISR del periodo se calcula aplicando la tasa del 30% sobre la utilidad gravable. En 2022 la Compañía determinó una utilidad fiscal de \$66,550 amortizando pérdidas fiscales por \$56,485 y disminuyendo la PTU pagada por \$1,369 (utilidad fiscal de \$22,775 en 2021). El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o el fiscal.

La provisión para ISR se analiza como se muestra a continuación:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2022	2021
ISR causado del ejercicio	\$ 2,609	\$ -
ISR diferido	<u>10,087</u>	<u>(1,328)</u>
Total de impuestos a la utilidad según el estado de resultados	<u>\$ 12,696</u>	<u>\$ (1,328)</u>

Bupa México, Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Bupa Insurance Company)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

La conciliación entre las tasas causada y efectiva del ISR se muestra a continuación:

	Año que terminó el	
	31 de diciembre de	
	2022	2021
Utilidad antes de impuesto	\$ 158,539	\$ 56,961
Tasa causada del ISR	<u>30%</u>	<u>30%</u>
ISR a tasa legal	47,562	17,088
Ajuste anual por inflación	(23,414)	(13,438)
Gastos no deducibles	<u>5,339</u>	<u>2,570</u>
	<u>29,487</u>	<u>6,220</u>
(Insuficiencia) exceso en la provisión de ISR causado y diferido	<u>(16,791)</u>	<u>(7,548)</u>
ISR reconocido en los resultados	<u>\$ 12,696</u>	<u>\$ (1,328)</u>
Tasa efectiva de ISR	<u>19 %</u>	<u>11 %</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció el ISR diferido (efecto de impuesto sobre la renta) se analizan a continuación:

	31 de diciembre de	
	2022	2021
Valuación neta de inversiones	\$ (9,908)	\$ 2,657
Pagos anticipados	(14,331)	(8,482)
Primas en depósito	10,718	7,181
Provisiones	93,596	95,828
PTU diferida	(8,783)	(10,259)
Recargos sobre primas por cobrar	14,026	11,288
Pérdidas por amortizar	-	15,059
Otros	<u>-</u>	<u>(5,293)</u>
	<u>\$ 85,318</u>	<u>\$ 108,021</u>

A continuación se muestra el ISR diferido reconocido fuera de los resultados del periodo, en los ORI:

	2022	2021
Resultado por valuación de inversiones	<u>\$ (20,896)</u>	<u>\$ 2,657</u>
ISR diferido en capital	<u>\$ 6,269</u>	<u>\$ (587)</u>

En 2022 la Institución amortizó sus pérdidas fiscales actualizadas por \$56,485.

Bupa México, Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Bupa Insurance Company)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

Nota 23 - PTU causada y diferida:

La Compañía está sujeta al pago de la PTU, la cual se calcula aplicando los procedimientos establecidos en el artículo 9 de la LISR, en el que se considera como base gravable la utilidad fiscal para efectos de ISR, sin disminuir la PTU pagada del ejercicio, ni las pérdidas fiscales aplicadas. Adicionalmente, debe disminuirse de los ingresos acumulables la parte no deducida de la previsión social exenta a que se refiere la fracción XXX del artículo 28 de la LISR.

En 2022 la Compañía determinó una PTU causada de 8,871 (PTU de \$1,713 en 2021). La base gravable de PTU difiere del resultado contable debido principalmente a las diferencias en el tiempo en que algunas partidas se acumulan o deducen contablemente y para efectos de PTU causada, así como por aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o de PTU causada del año.

En 2022 y 2021, la PTU reconocida en los resultados del ejercicio se muestra a continuación:

	2022	2021
PTU causada	\$ 8,871	\$ 1,713
PTU diferida	<u>1,959</u>	<u>(616)</u>
Importe actualizado	<u>\$ 10,830</u>	<u>\$ 1,097</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Institución determinó un activo por PTU diferida de \$32,239 y \$34,198, respectivamente.

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos, la Administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos, no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

Nota 24 - Compromisos y pasivos contingentes:

- a. La Institución renta los locales que ocupan sus oficinas administrativas y bodegas, de acuerdo con contratos de arrendamiento con vigencias definidas. El gasto total por rentas ascendió a \$13,930 y \$13,171 en 2022 y 2021, respectivamente y se incluye en "Gastos administrativos y operativos" en los estados de resultados.
- b. La Institución ha celebrado contratos de prestación de servicios con compañías relacionadas, en los cuales éstas se comprometen a prestarle los servicios de tecnología, mercadotecnia, servicio al cliente, procesamiento de información, entre otros necesarios para su operación. Estos contratos son por tiempo indefinido. El gasto total reconocido en 2022 y 2021 en los resultados del ejercicio por este concepto fue de \$228,729 y \$231,706, respectivamente.
- c. La Institución se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto significativo en su situación financiera y resultados de operación futuros.
- d. Existe un pasivo contingente derivado de los beneficios a los empleados, que se menciona en la Nota 3m.

Bupa México, Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Bupa Insurance Company)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

- e. De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.
- f. De acuerdo con la Ley y con la ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones regulatorias y fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

Nota 25 - Comisiones contingentes:

En los ejercicios 2022 y 2021, la Institución mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con intermediarios y personas morales, las cuales se reconocieron en el rubro de "Otros Gastos de Adquisición". En virtud de dichos acuerdos, el importe total de estas comisiones ascendió a \$76,399, y \$45,837, representando el 2% y 1% de la prima emitida en 2022 y 2021, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el importe provisionado por comisiones contingentes fue de \$34,694 y \$39,368, respectivamente, reconocido dentro del rubro de "Acreedores diversos". Ver Nota 14.

Se entiende por comisiones contingentes los pagos o compensaciones a personas físicas o morales que participaron en la intermediación o intervinieron en la contratación de los productos de seguros de la Institución, adicionales a las comisiones o compensaciones directas consideradas en el diseño de los productos.

La Institución celebró acuerdos para el pago de comisiones contingentes con personas físicas, personas morales y otras que no son agentes.

Para productos de gastos médicos mayores se tienen celebrados acuerdos relacionados con el volumen de primas, con el crecimiento, con la siniestralidad y con la generación de nuevos negocios. Para todos los productos las bases y criterios de participación en los acuerdos, así como de la determinación de las comisiones contingentes, están directamente relacionados con las primas pagadas y la siniestralidad de cada ejercicio. Los pagos de las comisiones contingentes bajo dichos acuerdos se pagan en forma trimestral y anual.

La Institución o sus accionistas, no mantienen participación alguna en el capital social de las personas morales con las que la Institución tiene celebrados acuerdos para el pago de comisiones contingentes.

Nota 26 - Nuevos pronunciamientos contables:

A continuación se describen una serie de NIF y mejoras a las NIF emitidas por el CINIF, así como ciertos criterios contables emitidos por la CNSF Mediante la Circular Modificatoria 15/21 de la Única de Seguros y Fianzas, los cuales entrarán en vigor en el año que se especifica. Se considera que dichas NIF, mejoras a las NIF y criterios contables tendrán una afectación importante en la información financiera que presenta la Institución, según se indica en la página siguiente.

Bupa México, Compañía de Seguros, S. A. de C. V.

(subsidiaria de Bupa Insurance Company)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2022 y 2021

2023

- NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”. Establece normas de valuación, presentación y revelación de los ingresos que se incurren para obtener o cumplir con los contratos con clientes. Establece aspectos más significativos para el reconocimiento de los ingresos a través de la transferencia de control, identificación de las obligaciones a cumplir de un contrato, asignación del monto de la transacción y el reconocimiento de derechos de cobro.
- NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”. Establece las normas de valuación, presentación y *revelación de los costos que surgen de contratos con clientes.*

Estas NIF tendrán una afectación directa en los contratos de servicios conexos y de asistencia.

* * * * *

Fernando Rafael Lledó Muñoz
Director General
[Rúbrica]

Elisa Yamazaki Tanabe
Directora de Finanzas
[Rúbrica]

Carlos Mercado López
Auditor Interno
[Rúbrica]



Otros Informes y Comunicados sobre Requerimientos Regulatorios

A los Accionistas y Consejo de Administración de:
Bupa México, Compañía de Seguros, S. A. de C. V.
(subsidiaria de Bupa Insurance Company)

Emitimos el presente informe en relación con la auditoría de los estados financieros preparados por la Administración de BupaMéxico, Compañía de Seguros, S. A. de C. V. al 31 de diciembre de 2022 y por el año terminado en esa fecha, que realizamos bajo las Normas Internacionales de Auditoría. Como consecuencia de esta auditoría emitimos un informe el 17 de marzo de 2023, sin salvedades.

Como parte de nuestra auditoría, descrita en el párrafo anterior y de conformidad con la Disposición 23.1.14, fracciones VII y VIII de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF), emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Comisión), nos permitimos informar que, de acuerdo con el alcance de nuestras pruebas aplicadas en relación con la auditoría de los estados financieros de la Institución, al 31 de diciembre de 2022.

1. No observamos situaciones significativas que, de no haberse corregido, hubieran causado algún impacto en nuestro dictamen.
2. No identificamos variaciones entre las cifras de los estados financieros al 31 de diciembre de 2022 formulados por la Institución y entregados a la Comisión, y las correspondientes cifras dictaminadas.

El presente informe ha sido preparado en relación con la auditoría de los estados financieros de la Institución al 31 de diciembre de 2022, para permitir a la Institución cumplir con los requerimientos de la Disposición 23.1.14, fracciones VII y VIII de la CUSF, aplicable a las instituciones de seguros, emitida por la Comisión. Por lo tanto, el mismo puede no ser apropiado para otros propósitos. Este informe se emite únicamente para ser utilizado por la Administración de la Institución y la Comisión, por lo que no debe ser distribuido o utilizado por terceros para ningún otro propósito.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

C.P.C. Nicolas Germán Ramírez
Socio de Auditoría
Número de registro AE13182020 ante la
Comisión Nacional de Seguros y Fianzas

Ciudad de México, 17 de marzo de 2023

Variaciones existentes en los estados financieros básicos

Miles de pesos mexicanos

Activo	31 de diciembre de 2022		
	Institución	Auditor	Diferencia
Inversiones (Nota 7)			
Valores y operaciones con productos derivados			
Valores			
Gubernamentales	\$ 2,301,037	\$ 2,301,037	\$ -
Empresas privadas			
Tasa conocida	187,171	187,171	-
Renta variable	-	-	-
Extranjeros	-	-	-
Dividendo por cobrar sobre títulos de capital	-	-	-
(-) Deterioro de valores	17	17	-
Valores restringidos	-	-	-
Inversiones en valores dados en préstamos	-	-	-
Valores restringidos	-	-	-
	<u>2,488,191</u>	<u>2,488,191</u>	<u>-</u>
Operaciones con productos derivados	-	-	-
Deudor por reporte	-	-	-
Cartera de crédito			
Vigente	-	-	-
Vencida	-	-	-
-	-	-	-
(-) Estimación preventiva de riesgo crediticio	-	-	-
Inmuebles - Neto	-	-	-
Suma de inversiones	<u>2,488,191</u>	<u>2,488,191</u>	<u>-</u>
Inversiones para obligaciones laborales (Nota 16)	-	-	-
Disponibilidad (Nota 7)			
Caja y bancos	<u>53,352</u>	<u>53,352</u>	<u>-</u>
Deudores			
Por primas (Nota 8)	965,573	965,573	-
Agentes y ajustadores	-	-	-
Documentos por cobrar	-	-	-
Otros	64,459	64,459	-
(-) Estimación para castigos	<u>92</u>	<u>92</u>	<u>-</u>
	<u>1,029,940</u>	<u>1,029,940</u>	<u>-</u>
Reaseguradores y reafianzadores (Nota 10)			
Instituciones de seguros y fianzas	116,301	116,301	-
Depósitos retenidos	-	-	-
Importes recuperables de reaseguradores	39,968	39,968	-
(-) Estimación preventiva de riesgos crediticios de reaseguradores extranjeros	-	-	-
Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	-	-	-
(-) Estimación para castigos	-	-	-
	<u>153,269</u>	<u>153,269</u>	<u>-</u>
Inversiones permanentes			
Subsidiarias	-	-	-
Asociadas	-	-	-
Otras inversiones permanentes	-	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Otros Activos			
Mobiliario y equipo - Neto (Nota 11)	12,594	12,594	-
Activos adjudicados - Neto	-	-	-
Diversos (Nota 13)	203,150	203,150	-
Activos Intangibles y gastos amortizables -Netos (Nota 13)	3,829	3,829	-
Activos intangibles de larga duración	-	-	-
	<u>219,573</u>	<u>219,573</u>	<u>-</u>
Suma del activo	<u>\$ 3,944,325</u>	<u>\$ 3,944,325</u>	<u>\$ -</u>

Variaciones existentes en los estados financieros básicos

Miles de pesos mexicanos

	31 de diciembre de 2022		
Pasivo	Institución	Auditor	Diferencia
Reservas técnicas (Nota 14)			
De riesgos en curso			
Seguros de vida	\$ 1,709,104	\$ 1,709,104	\$ -
Seguros de accidentes y enfermedades			
Seguro de daños	-	-	-
	<u>1,709,104</u>	<u>1,709,104</u>	<u>-</u>
De obligaciones contractuales pendientes de cumplir			
Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendientes de pago	204,004	204,004	-
Por siniestros ocurridos y no reportados y gastos de ajuste asignados a los siniestros	339,044	339,044	-
Por fondos en administración	-	-	-
Por primas en depósito	132,930	132,930	-
	<u>675,978</u>	<u>675,978</u>	<u>-</u>
Riesgos catastróficos			
De contingencia	-	-	-
Para seguros especializados	-	-	-
Suma de reservas	<u>2,385,082</u>	<u>2,385,082</u>	<u>-</u>
Reservas para obligaciones laborales (Nota 15)	<u>10,394</u>	<u>10,394</u>	<u>-</u>
Acreedores			
Agentes y ajustadores	209,522	209,522	-
Fondos en administración de pérdidas	-	-	-
Acreedores por responsabilidades de fianzas por pasivos constituidos	-	-	-
Diversos	225,299	225,299	-
	<u>434,821</u>	<u>434,821</u>	<u>-</u>
Reaseguradores y reafianzadores			
Instituciones de seguros y fianzas (Nota 10)	1,111	1,111	-
Depósitos retenidos	-	-	-
Otras participaciones	50,770	50,770	-
Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	-	-	-
	<u>51,881</u>	<u>51,881</u>	<u>-</u>
Valor razonable al momento de la adquisición	-	-	-
Financiamientos obtenidos			
Emisión de deuda	-	-	-
Por obligaciones subordinadas no susceptibles de convertirse en acciones	-	-	-
Otros títulos de crédito	-	-	-
Contratos de reaseguro financiero	-	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Otros pasivo			
Provisión para la participación de los trabajadores en la utilidad	9,308	9,308	-
Provisión para el pago de impuestos (Nota 18)	8,789	8,789	-
Otras obligaciones	205,751	205,751	-
Créditos diferidos	46,754	46,754	-
	<u>270,602</u>	<u>270,602</u>	<u>-</u>
Suma del pasivo	<u>3,152,780</u>	<u>3,152,780</u>	<u>-</u>
Capital contable (Nota 16)			
Capital o fondo social pagado			
Capital o fondo social	760,866	760,866	-
(-) Capital o fondo no suscrito	-	-	-
(-) Capital o fondo no exhibido	-	-	-
(-) Acciones propias recompradas	-	-	-
	<u>760,866</u>	<u>760,866</u>	<u>-</u>
Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a capital	-	-	-
Capital ganado			
Reservas			
Legal	9,925	9,925	-
Para adquisición de acciones propias	-	-	-
Otras	-	-	-
	<u>9,925</u>	<u>9,925</u>	<u>-</u>
Superávit por valuación	<u>(14,627)</u>	<u>(14,627)</u>	<u>-</u>
Inversiones permanentes	-	-	-
Resultados de ejercicios anteriores	<u>(110,462)</u>	<u>(110,462)</u>	<u>-</u>
Resultado del ejercicio	<u>145,843</u>	<u>145,843</u>	<u>-</u>
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-	-	-
Suma del capital contable	<u>791,545</u>	<u>791,545</u>	<u>-</u>
Suma del pasivo y capital contable	<u>\$ 3,944,325</u>	<u>\$ 3,944,325</u>	<u>\$ -</u>

Variaciones existentes en los estados financieros básicos

Miles de pesos mexicanos

31 de diciembre de 2022			
	Institución	Auditor	Diferencia
Primas			
Emitido	\$ 4,135,210	\$ 4,135,210	\$ -
(-) Cedidas	-	-	-
De retención	4,135,210	4,135,210	-
(-) Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor	<u>116,363</u>	<u>116,363</u>	-
Primas de retención devengadas	<u>4,018,847</u>	<u>4,018,847</u>	-
(-) Costo			
Neto de adquisición			
Comisiones a agentes	662,642	662,642	-
Compensaciones adicionales a agentes	119,927	119,927	-
Comisiones por reaseguro y reaflanzamiento tomado	1,320	1,320	-
(-) Comisiones por reaseguro cedido	-	-	-
Cobertura de exceso de pérdida	193,285	193,285	-
Otros	<u>144,760</u>	<u>144,760</u>	-
	<u>1,121,934</u>	<u>1,121,934</u>	-
(-) Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones pendientes de cumplir			
Siniestralidad y otras obligaciones pendientes de cumplir	2,840,598	2,840,598	-
Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional	260,355	260,355	-
Reclamaciones	-	-	-
	<u>316,315</u>	<u>316,315</u>	-
(-) Incremento neto de otras reservas técnicas			
Reserva para riesgos catastróficos	-	-	-
Reserva de seguros especializados	-	-	-
Reserva de contingencia	-	-	-
Otras reservas	-	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado de operaciones análogas y conexas	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Utilidad (pérdida) bruta	<u>316,315</u>	<u>316,315</u>	<u>-</u>
(-) Gastos de operación - Neto			
Gastos administrativos y operativos	183,151	183,151	-
Remuneraciones y prestaciones al personal	104,281	104,281	-
Depreciaciones y amortizaciones	<u>6,730</u>	<u>6,730</u>	-
	<u>294,162</u>	<u>294,162</u>	-
Utilidad (pérdida) de la operación	<u>22,153</u>	<u>22,153</u>	-
Resultado Integral de financiamiento			
De inversiones	42,904	42,904	-
Por venta de inversiones	13,734	13,734	-
Por valuación de inversiones	33,025	33,025	-
Por recargo sobre primas	59,701	59,701	-
Por emisión de instrumentos de deuda	-	-	-
Por reaseguro financiero	-	-	-
Intereses por créditos	-	-	-
(-) Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	(118)	(118)	-
(-) Castigos preventivos de riesgos crediticios	287	287	-
Otros	1,231	1,231	-
Resultado cambiario	(14,378)	(14,378)	-
(-) Resultado por posición monetaria	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>136,386</u>	<u>136,386</u>	<u>-</u>
Participación en el resultado de inversiones permanentes	-	-	-
Utilidad (pérdida) antes de impuestos a la utilidad	158,539	158,539	-
(-) Provisión para el pago de impuestos a la utilidad	<u>(12,696)</u>	<u>(12,696)</u>	<u>-</u>
Utilidad (pérdida) antes de operaciones discontinuadas	145,843	145,843	-
Operaciones discontinuadas	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Utilidad (pérdida) del ejercicio	<u>\$ 145,843</u>	<u>\$ 145,843</u>	<u>\$ -</u>